



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA



MARCOS REDONDO
CIUDAD REAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE
PIANO

CURSO 2025-2026



Índice

Índice.....	1
1. Introducción	3
1.1. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte	3
1.2. Características del alumnado de la asignatura.....	3
2. Objetivos/competencias y criterios de evaluación.....	3
2.1. Los objetivos	3
2.2. Enseñanzas Elementales	4
2.2.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales.....	4
2.2.2. Los objetivos/competencias de la especialidad de piano en las Enseñanzas Elementales.....	4
2.2.3. Los objetivos/competencias propuestos en la especialidad de Piano	5
2.2.4. Criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales	5
2.3. Enseñanzas Profesionales	8
2.3.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales	8
2.3.2. Objetivos específicos en las Enseñanzas Profesionales.....	8
2.3.3. Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales.....	9
2.3.4. Los objetivos propuestos en la propia asignatura en las Enseñanzas Profesionales.....	9
2.3.5. Las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales.....	9
2.3.6. Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales	12
3. Contenidos	14
3.1.1. Secuenciación de los contenidos por cursos	14
3.1.1.a Contenidos a desarrollar en 1º de E.E.....	14
3.1.1.b Contenidos a desarrollar en 2º de E.E.....	18
3.1.1.c Contenidos a desarrollar en 3º de E.E.....	22
3.1.1.d Contenidos a desarrollar en 4º de E.E.....	26
4. Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos	64
4.1. Metodología	64
4.2. La organización de tiempos, agrupamiento y espacios	64
4.3. Los materiales y recursos didácticos.....	64
4.3.1. Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E	64
4.3.2. Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E	65
4.3.3. Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E	66

4.3.4. Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.	67
4.3.5. Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.	68
4.3.6. Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.	69
4.3.7. Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.	71
4.3.8. Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.	73
4.3.9. Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.	75
4.3.10. Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.	77
5. Los procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma por curso	79
5.1. Evaluación Inicial	80
5.2. Evaluaciones Ordinarias	80
5.3. Segunda evaluación final	81
5.4. Convocatoria extraordinaria de febrero	81
5.5. Matrículas de Honor	81
5.6. Procedimiento	82
5.7. Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente	83
5.8. Cronograma para el curso 2025-2026	83
5.9. Proyecto de internacionalización Erasmus+	83
6. Criterios de calificación	84
6.1. Criterios de calificación para los cursos 1º a 4º de Enseñanzas Elementales y 1º a 6º de Enseñanzas Profesionales	84
6.2. Requisitos mínimos para la superación de la asignatura	84
7. Atención a la diversidad y medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades	85
7.1. Alumnado con diversidad funcional física o psíquica	85
7.2. Alumnado con altas capacidades	85
8. Actividades complementarias	86
9. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro	86
10. Criterios para las pruebas específicas de admisión al conservatorio.	89

1. Introducción

1.1. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte

Según la estructura que tienen los estudios musicales dentro de los conservatorios profesionales, la especialidad instrumental es el eje vertebrador de todo el itinerario que nuestro alumnado sigue durante los diez cursos en los que dicha enseñanza está organizada. La asignatura de piano, por lo tanto, se imparte desde 1º de EE hasta 6º de EP, y tiene la función, antes mencionada, de vertebrar los estudios de nuestro alumnado, ejerciendo el profesorado de la especialidad como tutor.

La carga lectiva semanal de la asignatura de Piano tanto para las Enseñanzas Elementales como las Enseñanzas Profesionales será de 1 hora de clase individual.

1.2. Características del alumnado de la asignatura

Ciudad Real, capital de la provincia de Ciudad Real, es una ciudad en torno a 76000 habitantes, según el censo de 2025. Es una ciudad no industrial, cuya actividad se centra en el comercio y los servicios.

Según los límites en cuanto a la edad de acceso que la Administración Educativa ha fijado, los alumnos que reciben su formación en este Conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 22 años. Este amplio rango, y el hecho de que en la especialidad instrumental no se hace un reparto por edad del alumnado, hace que todos los profesores nos veamos en la necesidad de tratar con niños, adolescentes y jóvenes. Es de vital importancia tomar esto en consideración, pues cada franja de edad tiene unas características físicas y psicológicas diferenciadas, y el hecho de que la enseñanza instrumental sea individualizada exige del profesor una especial sensibilidad en el trato con cada alumno.

Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y universidad. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad, máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos de la Enseñanzas Profesionales.

2. Objetivos/competencias y criterios de evaluación.

2.1. Los objetivos

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

2.2. Enseñanzas Elementales

2.2.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales

Los objetivos generales están recogidos en el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Las enseñanzas elementales de Música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) *Valorar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.*
- b) *Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de música de diferentes épocas, géneros y estilos.*
- c) *Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical.*
- d) *Adquirir un dominio del lenguaje musical, así como de la técnica vocal e instrumental que permita la comprensión e interpretación adecuada de un repertorio básico.*
- e) *Interpretar en público con seguridad en sí mismo para comprender la función comunicativa y expresiva de la interpretación musical.*
- f) *Adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual, valorando la constancia como factor clave del aprendizaje.*
- g) *Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces e instrumentos y adaptándose equilibradamente al conjunto.*
- h) *Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otras personas.*

2.2.2. Los objetivos/competencias de la especialidad de piano en las Enseñanzas Elementales.

Los objetivos/competencias de la especialidad de piano están recogidos en el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Según el currículo señalado en dicho Decreto, la enseñanza de Piano tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
3. Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
4. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

5. Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.
6. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
7. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
8. Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.

2.2.3. Los objetivos/competencias propuestos en la especialidad de Piano

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

9. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la historia.

2.2.4. Criterios de evaluación en las Enseñanzas Elementales

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación de los instrumentos en las Enseñanzas Elementales están recogidos en el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental y de ejercer el control de la respiración y la columna de aire en el caso de los instrumentos de viento.
2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.
Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el control de la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, para

percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.

4. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical.

5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación.

6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de aplicar en su estudio las indicaciones recibidas en clase y de desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.

8. Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.

Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.

9. Conocer y aplicar de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.

Este criterio permite valorar, a través de la observación rutinaria, el cuidado y el respeto del alumnado por el instrumento y su mantenimiento.

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, “*los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura*”.

Cuadro: Relación de los Objetivos/Competencias de los Instrumentos en las Enseñanzas Elementales con los Criterios de Evaluación Generales.

Objetivos/Competencias de los Instrumentos de la Enseñanza Elemental (Decreto 50/2025)	Criterios de evaluación	Función

1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental y de ejercer el control de la respiración y la columna de aire en el caso de los instrumentos de viento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.	2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel.	Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.
	4. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.	Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical. 
	5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseos adecuados a su contenido.	Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación.
3. Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.	7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. <small>OBJ:</small>	Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.
4. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el control de la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.
5. Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.	7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel	Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.
6. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.	6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de aplicar en su estudio las indicaciones recibidas en clase y de desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
7. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	9. Conocer y aplicar de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	Este criterio permite valorar, a través de la observación rutinaria, el cuidado y el respeto del alumnado por el instrumento y su mantenimiento.
8. Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.	8. Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos	Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre

	adquiridos en cada fase de aprendizaje.	los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.
9. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la historia.	7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. <small>OBJ</small>	Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.

2.3. Enseñanzas Profesionales

2.3.1. Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos generales de las especialidades instrumentales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

1. *Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.*
2. *Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.*
3. *Analizar y valorar la calidad de la música.*
4. *Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.*
5. *Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.*
6. *Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.*
7. *Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.*
8. *Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.*
9. *Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.*

2.3.2. Objetivos específicos en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales. están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

1. *Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.*
2. *Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.*
3. *Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.*
4. *Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición*

necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.

5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

6. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3.3. Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales

Los objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.

5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.

2.3.4. Los objetivos propuestos en la propia asignatura en las Enseñanzas Profesionales

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura también se incorporan los siguientes objetivos:

6. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia.

2.3.5. Las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales

Las competencias básicas están recogidas en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música:

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

a. Competencia artística y cultural.

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de esta; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Otras competencias.

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística.

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4 Competencia social y ciudadana.

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5 Competencia para aprender a aprender.

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal.

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional.

Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además, estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales							
Objetivos	Competencias						
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6

	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos períodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos períodos de la historia de la música instrumental.	X			X	X	X	X	X
6. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la Historia (Objetivo específico de la asignatura)	X	X		X	X		X	X

2.3.6. Criterios de evaluación en las Enseñanzas Profesionales

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

Los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales están recogidos en el Decreto 76/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas profesionales de música, y son los siguientes:

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.*

Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).

2. *Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.*

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo, valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).

3. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).

4. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).

5. *Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.*

Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).

7. *Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*

Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso

también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).

Según la Orden 128/2022, de 27 de junio, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios de música y danza, “los criterios de evaluación serán objetivables y medirán el grado de aprendizaje alcanzado por el alumnado en relación con las capacidades establecidas en las competencias de la asignatura”.

3. Contenidos

Los contenidos son elementos de una realidad compleja y variada, son los instrumentos que vamos a utilizar para conseguir el desarrollo de la competencia en el uso de esas capacidades. Los diferentes tipos de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados para facilitar la elaboración de la programación.

3.1. Contenidos de las Enseñanzas Elementales.

Los contenidos de la asignatura están recogidos en el Decreto 50/2025, de 8 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha:

3.1.1. Secuenciación de los contenidos por cursos

3.1.1.a Contenidos a desarrollar en 1º de E.E.

3.1. 1.a. Contenidos, Criterios de Evaluación e indicadores a desarrollar en 1º de E.E.		
	Evaluación ordinaria	Prueba de Acceso
1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental. a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones innecesarias. b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, evitando las tensiones la mayor parte del tiempo. c) No mantiene una correcta posición del cuerpo, teniendo gran cantidad de tensiones.	0,25	
2. Práctica e interiorización de una adecuada técnica pianística y asentamiento de las bases de una utilización consciente del peso del brazo, de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento. a) Demuestra saber diferenciar entre tensión y distensión del brazo en la ejecución pianística, y asimila la diferenciación del toque legato y staccato en cada mano y en el juego coordinado de ambas. b) Tiene dificultad para diferenciar entre tensión y distensión del brazo en la ejecución pianística, y tiene complicaciones para diferenciar el	0,40	

<p>toque legato y staccato en cada mano y en el juego coordinado de ambas.</p> <p>c) No demuestra saber diferenciar entre tensión y distensión del brazo en la ejecución pianística, ni asimila la diferenciación del toque legato y staccato en cada mano y en el juego coordinado de ambas.</p>		
<p>3. La digitación.</p> <p>Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su aplicación en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.</p> <p>Conseguir el uso natural de la mano y la independencia de los dedos, como parte del comienzo de la aplicación de digitaciones correctas.</p> <p>a) Es capaz de utilizar de forma natural la mano, de manera que cada dedo cubre de forma relajada una tecla adyacente sin tensión excesiva. Comienza la independencia inicial de los dedos con patrones simples de digitación.</p> <p>b) Es capaz de utilizar la mano no con especial naturalidad y le cuesta la independencia de los dedos con patrones simples de digitación.</p> <p>c) No es capaz de utilizar la mano ni las digitaciones de forma relajada y natural. No consigue patrones simples de digitación.</p>	0,40	1
<p>4. Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.</p> <p>Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.</p> <p>a) Demuestra un control básico de la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y relaciona las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos.</p> <p>b) Tiene dificultad para demostrar un control básico de la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y tiene complicaciones para relacionar las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos.</p> <p>c) No demuestra un control básico de la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, ni relaciona las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos.</p>	0,40	1
<p>5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.</p> <p>Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del piano, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.</p> <p>a) Muestra un incipiente gusto sonoro: Emplea contraste dinámico con intención y es sensible a la calidad del sonido producido.</p> <p>b) Controla la pulsación evitando sonoridades ásperas y comienza a aplicar contrastes dinámicos sencillos, aunque todavía de forma poco expresiva.</p> <p>c) No distingue ni aplica contrastes sonoros elementales (fuerte/suave, largo/corto).</p>	0,40	
<p>6. Modos de ataque y articulación.</p> <p>Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical</p> <p>Conseguir la sensación de sentir el peso del brazo y dejar que los dedos transmitan la energía sin rigidez, evitando golpear, buscando un toque suave y redondo. Explorar el toque de notas cortas con rebote natural de la mano, sin tensión para comenzar el staccato. Utilizar el toque de los dedos 2-3-4 en posición de cinco notas, explorando diferencias entre tocar fuerte y suave, asociando el gesto relajado con producción sonora controlada.</p> <p>a) Es capaz de conseguir la sensación del peso del brazo, no golpear y consiguiendo tocar relajado asociando el gesto relajado con la</p>	0,40	1

<p>producción sonora controlada, y el gesto de rebote natural con el staccato.</p> <p>b) Es capaz, con esfuerzo, de conseguir la sensación del peso del brazo, no golpear y consiguiendo tocar relajado asociando el gesto relajado con la producción sonora controlada, y el gesto de rebote natural con el staccato.</p> <p>c) No es capaz de conseguir la sensación del peso del brazo, no golpear y consiguiendo tocar relajado asociando el gesto relajado con la producción sonora controlada, y el gesto de rebote natural con el staccato.</p>		
<p>7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano.</p> <p>Mostrar una comprensión inicial de los planos sonoros diferenciando entre melodía y acompañamiento de forma simple y obteniendo distinta intensidad en cada mano.</p> <p>a) Identifica y diferencia con ayuda la melodía principal del acompañamiento en ejercicios sencillos.</p> <p>b) Tiene dificultades para diferenciar entre melodía y acompañamiento.</p> <p>c) No logra distinguir los diferentes planos sonoros.</p>	0,40	1
<p>8. Conocimiento y práctica de los pedales.</p> <p>Iniciación al funcionamiento del pedal de resonancia. Empleo del pedal a tiempo en piezas del repertorio que se estén trabajando. Exploración auditiva del efecto del pedal derecho.</p> <p>a) Conoce el funcionamiento del pedal de resonancia y lo emplea a tiempo en las piezas del repertorio. Explora auditivamente los efectos del pedal derecho.</p> <p>b) Conoce el funcionamiento del pedal de resonancia, pero no siempre lo emplea a tiempo en las piezas del repertorio. Explora auditivamente los efectos del pedal derecho, pero solo en ocasiones muestra interés en dicho aspecto.</p> <p>c) No entiende el funcionamiento del pedal de resonancia ni lo emplea a tiempo en las piezas del repertorio. No explora auditivamente los efectos del pedal derecho.</p>	0,40	1
<p>9. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.</p> <p>Realizar los ejercicios, estudios y obras propuestos para este curso, mostrando la capacidad musical y técnica necesaria para su interpretación.</p> <p>a) Interpreta con total corrección el repertorio progresivo de ejercicios y obras que el profesor estime oportuno, realizando un breve análisis formal de las mismas.</p> <p>b) Interpreta, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.) el repertorio progresivo de ejercicios y obras que el profesor estime oportuno. No conoce la estructura de las mismas.</p> <p>c) No consigue montar el repertorio progresivo de ejercicios y obras propuesto por el profesor.</p>	3,50	3
<p>10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.</p> <p>Iniciación a la comprensión de los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical, tomando como punto de partida las piezas que está trabajando. Identificación de secciones: repeticiones, variaciones o secciones contrastantes. Esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillo...). Concepto de frase musical.</p> <p>a) Comprende los elementos formales básicos que sostienen el discurso musical de las obras que está trabajando. Identifica secciones repetidas, variadas o contrastantes e identifica esquemas formales básicos (A-A, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillo). Entiende el concepto de frase musical.</p>	0,40	

<p>b) Comprende la mayoría de los elementos formales básicos que sostienen el discurso musical de las obras que está trabajando. Identifica casi siempre secciones repetidas, variadas o contrastantes e identifica solo algunos de los esquemas formales básicos (A-A, A-B-A, A-B-A' o estrofa estribillo). Entiende el concepto de frase musical.</p> <p>c) No comprende la mayoría de los elementos formales básicos que sostienen el discurso musical de las obras que está trabajando. No es capaz de identificar secciones repetidas, variadas o contrastantes y no identifica esquemas formales básicos (A-A, A-B-A, A-B-A'). No entiende el concepto de frase musical.</p>		
<p>11. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.</p> <p>Dominar la lectura a primera vista en fragmentos de hasta 8 compases en las tonalidades de Do M y La m, con texturas elementales y figuras rítmicas hasta la negra y su silencio.</p> <p>a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.</p>	0,25	
<p>12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p> <p>Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación.</p> <p>a) Es capaz de interpretar de memoria de manera fluida diferentes piezas del repertorio.</p> <p>b) Interpreta de memoria piezas, con algunos errores, logrando la continuidad interpretativa.</p> <p>c) No es capaz de memorizar ninguna pieza o fragmento y/o memoriza con graves errores, sin ser capaz de mantener la continuidad interpretativa.</p>	0,40	2
<p>13. Práctica de la improvisación libre y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.</p> <p>Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje. Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.</p> <p>a) Improvisa frases sencillas en la tonalidad de Do M o La m, manteniendo el pulso y mostrando coherencia.</p> <p>b) Realiza improvisaciones, pero con dificultades para mantener coherencia melódica o rítmica.</p> <p>c) No consigue realizar improvisaciones sencillas.</p>	0,25	
<p>14. Desarrollo de estrategias de aprendizaje y adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.</p> <p>Demostrar, en el proceso de aprendizaje de ejercicios y obras, que se siguen las indicaciones del profesor para una adecuada evolución.</p> <p>a) Muestra semanalmente una evolución óptima del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>b) Muestra semanalmente, pero con dificultades, una evolución básica del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>c) No muestra semanalmente una evolución del trabajo indicado por el profesor.</p>	0,40	
<p>15. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.</p> <p>Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p>	1,50	

<p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>		
<p>16. Conocimiento de aspectos básicos de la fisionomía y mantenimiento del instrumento.</p> <p>Reconocer las partes fundamentales del piano, aplicar medidas elementales de cuidado y limpieza, y cumplir unas normas de uso responsable del instrumento en el aula y en casa. Este criterio permite valorar la capacidad del alumno para respetar y conservar su instrumento, así como para ver el piano como un instrumento complejo con partes diferenciadas que cumplen diversas funciones.</p> <p>a) Identifica correctamente las partes externas principales (teclado, pedales, tapa, atril, etc.) y demuestra hábitos básicos de cuidado (cerrar la tapa al terminar, lavarse las manos, sentarse correctamente, etc.).</p> <p>b) Reconoce algunas partes externas del piano y aplica de manera irregular los hábitos básicos de cuidado.</p> <p>c) No reconoce adecuadamente las partes externas del piano ni demuestra hábitos básicos de cuidado.</p>	0,25	

3.1.1.b Contenidos a desarrollar en 2º de E.E.

3.1.1.b. Contenidos, Criterios de Evaluación e indicadores a desarrollar en 2º de E.E.	Evaluación ordinaria	Prueba de Acceso
<p>1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.</p> <p>Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p>Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental.</p> <p>a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones innecesarias.</p> <p>b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, evitando las tensiones la mayor parte del tiempo.</p> <p>c) No mantiene una correcta posición del cuerpo, teniendo gran cantidad de tensiones.</p>	0,25	
<p>2. Práctica e interiorización de una adecuada técnica pianística y asentamiento de las bases de una utilización consciente del peso del brazo, de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.</p> <p>Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.</p> <p>1. Demuestra seguridad y control a un nivel básico en la utilización consciente del peso del brazo, diferenciando planos sonoros (melodía y acompañamiento) y modos de ataque (legato-staccato) en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>c) Tiene dificultad para demostrar seguridad y control a un nivel básico en la utilización consciente del peso del brazo, y tiene complicaciones para diferenciar planos sonoros (melodía y acompañamiento) y modos de ataque (legato-staccato) en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>c) No demuestra seguridad y control a un nivel básico en la utilización consciente del peso del brazo, ni diferencia planos sonoros</p>	0,40	

(melodía y acompañamiento) y modos de ataque (legato-staccato) en las obras trabajadas en el curso.		
<p>3. La digitación.</p> <p>Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su aplicación en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.</p> <p>Mantener la estabilidad y economía de movimiento para evitar saltos innecesarios, utilizando la digitación más directa posible, comienza el trabajo del paso del pulgar y cruce de dedos y la introducción progresiva en escalas y arpegios sencillos.</p> <p>a) Es capaz de mantener las digitaciones más directas y realiza con corrección el paso del pulgar y el cruce de dedos, consiguiendo la interpretación de escalas y arpegios sencillos.</p> <p>b) Es capaz de mantener las digitaciones con esfuerzo y no consigue de manera solvente el paso del pulgar ni el cruce de dedos, así como la interpretación de escalas y arpegios sencillos.</p> <p>c) No es capaz de realizar ni digitaciones correctas, así como no consigue controlar el paso del pulgar, cruce de dedos y la interpretación de escalas y arpegios sencillos</p>	0,40	1
<p>4. Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.</p> <p>Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.</p> <p>a) Demuestra control en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y relaciona las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, plasmando todo esto en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>b) Tiene dificultad para demostrar control en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y presenta complicaciones para relacionar las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>c) No demuestra control en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, ni relaciona las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, en las obras trabajadas del curso.</p>	0,40	1
<p>5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.</p> <p>Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del piano, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.</p> <p>a) Desarrolla un criterio sonoro más definido: utiliza contrastes dinámicos y tímbricos con intención musical y escucha el resultado.</p> <p>b) Aplica contrastes dinámicos sencillos de manera irregular, mostrando cierta sensibilidad, aunque sin continuidad en la calidad sonora.</p> <p>c) No logra reconocer ni aplicar contrastes dinámicos o tímbricos básicos sin la ayuda constante del profesor.</p>	0,40	
<p>6. Modos de ataque y articulación.</p> <p>Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical</p> <p>Conseguir el toque con mayor apoyo del peso del brazo en frases cantables, explorando el ataque digital independiente para mayor precisión. En cuanto a las articulaciones conseguir legato en ambas manos y el staccato más variado desde notas cortas hasta pasajes rápidos con muñeca ligera. Aparición del portato (non legato) como término medio entre ligado y separado.</p> <p>a) Es capaz de controlar el peso del brazo en frases cantables, el ataque digital con precisión. Así como entender y aplicar los conceptos</p>	0,40	1

<p>de legato, staccato y el portato o non legato con fluidez e independencia de la muñeca y el brazo.</p> <p>b) Es capaz, con dificultades, e controlar el peso del brazo en frases cantables, el ataque digital con precisión. Así como entender y aplicar los conceptos de legato, staccato y el portato o non legato con fluidez e independencia de la muñeca y el brazo.</p> <p>c) No es capaz e controlar el peso del brazo en frases cantables, el ataque digital con precisión. Así como entender y aplicar los conceptos de legato, staccato y el portato o non legato con fluidez e independencia de la muñeca y el brazo.</p>		
<p>7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano.</p> <p>Aplicar nociones básicas de jerarquía sonora, diferenciando el sonido obtenido con cada dedo de la mano derecha, entre voces principales y secundarias en fragmentos polifónicos sencillos.</p> <p>a) Aplica con precisión elemental los planos sonoros, diferenciando voces principales y secundarias.</p> <p>b) Aplica los planos sonoros de forma irregular, afectando la claridad del discurso musical.</p> <p>c) No consigue mantener una diferenciación clara entre los distintos planos sonoros.</p>	0,40	1
<p>8. Conocimiento y práctica de los pedales.</p> <p>Uso del pedal de resonancia a contratiempo (sincopado) en figuraciones rítmicas regulares. Coordinación de la acción de la tecla y movimiento del pie en la ejecución del pedal a contratiempo. Desarrollo de la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal.</p> <p>a) Usa el pedal de resonancia a contratiempo (sincopado) en figuraciones rítmicas regulares. Coordina la acción de la tecla y movimiento del pie en la ejecución del pedal a contratiempo. Emplea la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal.</p> <p>b) Sólo en ocasiones usa el pedal de resonancia a contratiempo (sincopado) en figuraciones rítmicas regulares. No siempre coordina la acción de la tecla y movimiento del pie en la ejecución del pedal a contratiempo. Solo en ocasiones emplea la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal.</p> <p>c) No usa el pedal de resonancia a contratiempo (sincopado) en figuraciones rítmicas regulares. No coordina la acción de la tecla y movimiento del pie en la ejecución del pedal a contratiempo. No emplea la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal.</p>	0,40	1
<p>9. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.</p> <p>Realizar los ejercicios, estudios y obras propuestos para este curso, mostrando la capacidad musical y técnica necesaria para su interpretación.</p> <p>a) Interpreta con total corrección el repertorio progresivo de ejercicios y obras que el profesor estime oportuno, realizando un breve análisis formal de las mismas.</p> <p>b) Interpreta, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.) el repertorio progresivo de ejercicios y obras que el profesor estime oportuno. No conoce la estructura de las mismas.</p> <p>c) No consigue montar el repertorio progresivo de ejercicios y obras propuesto por el profesor.</p>	3,50	3
<p>10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.</p>	0,40	

<p>Análisis e identificación de los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical, tomando como punto de partida las piezas que está trabajando. Esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillo...). Elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase).</p> <p>a) Analiza e identifica los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical, tomando como punto de partida las piezas que está trabajando. Identifica esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa –estribillo...) y elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase)</p> <p>b) Analiza e identifica la mayoría de elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical, tomando como punto de partida las piezas que está trabajando. Identifica la mayoría de esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillo...) y los elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase)</p> <p>c) No analiza ni identifica elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical en las piezas que está trabajando. No identifica casi ningún esquema formal básico (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillo...) ni los elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase).</p>		
<p>11. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.</p> <p>Dominar la lectura a primera vista en fragmentos de hasta 8 compases en las tonalidades de Do M y La m, con texturas elementales y figuras rítmicas hasta la negra y su silencio atendiendo a dinámicas entre forte y piano y a articulaciones ligadas y picadas.</p> <p>a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.</p>	0,25	
<p>12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p> <p>Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación.</p> <p>a) Es capaz de interpretar de memoria de manera fluida diferentes piezas del repertorio.</p> <p>b) Interpreta de memoria piezas, con algunos errores, logrando la continuidad interpretativa.</p> <p>c) No es capaz de memorizar ninguna pieza o fragmento y/o memoriza con graves errores, sin ser capaz de mantener la continuidad interpretativa.</p>	0,40	2
<p>13. Práctica de la improvisación libre y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.</p> <p>Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje. Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.</p> <p>a) Improvisa frases sencillas de hasta 4cc utilizando patrones rítmicos básicos y los grados I y V en tonalidades con hasta 2 alteraciones, manteniendo el pulso y mostrando coherencia.</p> <p>b) Realiza improvisaciones, pero con dificultades para mantener coherencia melódica o rítmica.</p> <p>c) No consigue realizar las improvisaciones propuestas.</p>	0,25	
<p>14. Desarrollo de estrategias de aprendizaje y adquisición hábitos de estudio correctos y eficaces.</p> <p>Demostrar, en el proceso de aprendizaje de ejercicios y obras, que se siguen las indicaciones del profesor para una adecuada evolución.</p>	0,40	

<p>a) Muestra semanalmente una evolución óptima del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>b) Muestra semanalmente, pero con dificultades, una evolución básica del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>c) No muestra semanalmente una evolución del trabajo indicado por el profesor.</p>		
<p>15. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.</p> <p>Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>	1,50	
<p>16. Conocimiento de aspectos básicos de la fisionomía y mantenimiento del instrumento.</p> <p>Reconocer las partes fundamentales del piano, aplicar medidas elementales de cuidado y limpieza, y cumplir unas normas de uso responsable del instrumento en el aula y en casa. Este criterio permite valorar la capacidad del alumno para respetar y conservar su instrumento, así como para ver el piano como un instrumento complejo con partes diferenciadas que cumplen diversas funciones.</p> <p>a) Reconoce con seguridad las partes externas, explica su utilidad (atril para partituras, pedales para modificar la sonoridad, tapa para proteger el teclado...) y aplica con regularidad normas de uso responsable (no golpear las teclas, mantener el entorno limpio...).</p> <p>b) Reconoce algunas partes externas del piano y explica parcialmente su utilidad, aplicando de manera irregular las normas de su uso responsable.</p> <p>c) No reconoce adecuadamente las partes externas ni aplica normas básicas de limpieza y uso responsable.</p>	0,25	

3.1.1.c Contenidos a desarrollar en 3º de E.E.

3.1.1.c. Contenidos, Criterios de Evaluación e indicadores a desarrollar en 3º de E.E.		Evaluación ordinaria	Prueba de Acceso
<p>1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.</p> <p>Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p>Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental.</p> <p>a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones innecesarias.</p> <p>b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, evitando las tensiones la mayor parte del tiempo, identificándolas e intentando corregirlas.</p> <p>c) No mantiene una correcta posición del cuerpo, teniendo gran cantidad de tensiones.</p>	0,25		
<p>2. Práctica e interiorización de una adecuada técnica pianística y asentamiento de las bases de una utilización consciente del peso del brazo, de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.</p>	0,40		

<p>Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.</p> <p>a) Demuestra seguridad y control en la utilización consciente del peso del brazo, diferenciando planos sonoros y modos de ataque (legato - non legato - staccato) en las obras trabajadas en el curso. b) Tiene dificultad para demostrar seguridad y control en la utilización consciente del peso del brazo, y tiene complicaciones para diferenciar planos sonoros y modos de ataque (legato – non legato - staccato) en las obras trabajadas en el curso. c) No demuestra seguridad y control en la utilización consciente del peso del brazo, ni diferencia planos sonoros ni modos de ataque (legato – non legato - staccato) en las obras trabajadas en el curso.</p>		
<p>3. Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su aplicación en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.</p> <p>Conseguir desarrollar el uso de digitaciones que faciliten el legato y la coordinación de manos que permitan el equilibrio sonoro y la consecución de texturas polifónicas simples.</p> <p>a) Es capaz de conseguir utilizar correctamente las digitaciones para obtener la conexión del legato y la suficiente coordinación entre manos para lograr texturas polifónicas simples b) Es capaz de conseguir utilizar correctamente las digitaciones para obtener la conexión del legato y la suficiente coordinación entre manos para lograr texturas polifónicas simples con dificultad. c) No es capaz de conseguir utilizar correctamente las digitaciones para obtener la conexión del legato y la suficiente coordinación entre manos para lograr texturas polifónicas simples</p>	0,40	1
<p>4. Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.</p> <p>Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.</p> <p>a) Demuestra control y seguridad en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y relaciona las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, plasmando todo esto en las obras trabajadas en el curso. b) Tiene dificultad para demostrar control y seguridad en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y presenta complicaciones para relacionar las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, en las obras trabajadas en el curso. c) No demuestra control ni seguridad en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, ni relaciona las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, en las obras trabajadas del curso.</p>	0,40	1
<p>5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.</p> <p>Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del piano, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.</p> <p>a) Muestra sensibilidad expresiva creciente: maneja de forma intencionada contrastes dinámicos más variados (crescendo, diminuendo) y cuida el equilibrio de la sonoridad entre las manos. b) Aplica algunos contrastes expresivos en la interpretación, pero con falta de uniformidad o de intención clara.</p>	0,40	

<p>c) No distingue ni aplica con precisión los contrastes dinámicos o expresivos, ofreciendo una sonoridad plana.</p>	0,40	1
<p>6. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical. Desarrollar distintos modos de ataques y articulaciones como el Staccato de dedo: notas cortas con mínima elevación, controlado, Staccato de muñeca y legato de pulgar: escalas y fragmentos con paso de pulgar cuidado. Así como combinar legato–staccato en la misma frase e Introducir portato (tenuto staccato): notas sostenidas pero separadas.</p> <p>a) Consigue controlar los tipos de ataques y articulaciones con solvencia y diferenciando ataques y articulaciones, para obtener un mejor resultado. b) Consigue, con dificultad, controlar los tipos de ataques y articulaciones con solvencia y diferenciando ataques y articulaciones, para obtener un mejor resultado. c) No consigue controlar los tipos de ataques ni articulaciones necesarias para este curso.</p>	0,40	1
<p>7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano.</p> <p>Mostrar capacidad para mantener la jerarquía entre voces en obras con texturas contrapuntísticas sencillas.</p> <p>a) Controla con eficacia los planos sonoros, destacando con claridad la voz principal sin perder el equilibrio general. b) Muestra cierta dificultad para mantener el control de los planos, especialmente en pasajes complejos. c) No mantiene la jerarquía sonora, lo que afecta a la claridad interpretativa.</p>	0,40	1
<p>8. Conocimiento y práctica de los pedales.</p> <p>Empleo del pedal de resonancia a tiempo y a contratiempo adaptado a figuraciones rítmicas que ya pueden ser menos regulares. Desarrollo de la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal.</p> <p>a) Emplea del pedal de resonancia a tiempo y a contratiempo adaptado a figuraciones rítmicas que ya pueden ser menos regulares. Utiliza la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal. b) Solo en ocasiones emplea del pedal de resonancia a tiempo y a contratiempo adaptado a figuraciones rítmicas que ya pueden ser menos regulares. No siempre utiliza la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal. c) No emplea del pedal de resonancia a tiempo y a contratiempo adaptado a figuraciones rítmicas que ya pueden ser menos regulares. No utiliza la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto del pedal.</p>	0,40	1
<p>9. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.</p> <p>Realizar los ejercicios, estudios y obras propuestos para este curso, mostrando la capacidad musical y técnica necesaria para su interpretación.</p> <p>a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, realizando un breve análisis formal de los mismos. b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de los mismos. c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.</p>	3,50	3

10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Análisis e identificación de los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical, tomando como punto de partida las piezas que está trabajando. Esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillo...). Elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase). Concepto de motivo y procedimiento de imitación (canon). Reconocimiento de la textura contrapuntística (pequeños preludios). Aproximación a las formas musicales características de los diferentes estilos o períodos (vals, minué...). a) Analiza e identifica los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical en las obras que está trabajando. Identifica esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillos). Comprende e identifica elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase y motivo). Comprende y reconoce procedimientos de imitación (canon) y textura contrapuntística (pequeños preludios). Reconoce de una forma general algunas formas musicales características de los diferentes estilos (vals, minué...). b) Analiza e identifica casi siempre los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical en las obras que está trabajando. Identifica algunos de los esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillos). Comprende elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase y motivo) pero no siempre los identifica correctamente. Comprende y reconoce procedimientos de imitación (canon) y textura contrapuntística (pequeños preludios) solo en ocasiones. Reconoce de una forma general algunas formas musicales características de los diferentes estilos (vals, minué...). c) No analiza ni identifica los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical en las obras que está trabajando. No identifica los esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillos). No comprende ni identifica elementos que forman la frase musical (concepto de semifrase y motivo). No comprende ni reconoce procedimientos de imitación (canon) y textura contrapuntística (pequeños preludios). No reconoce formas musicales características de los diferentes estilos (vals, minué...).	0,40	
11. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos. Dominar la lectura a primera vista en fragmentos de hasta 16 compases en tonalidades hasta una alteración, con texturas elementales y figuras rítmicas hasta la corchea y su silencio. Atendiendo a dinámicas entre forte y piano, reguladores y a articulaciones ligadas y picadas. a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.	0,25	
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación. a) Es capaz de interpretar de memoria de manera fluida, al menos, tres piezas del repertorio. b) Interpreta de memoria al menos una pieza, con algunos errores, logrando la continuidad interpretativa. c) No es capaz de memorizar ninguna pieza y/o memoriza con graves errores, sin ser capaz de mantener la continuidad interpretativa.	0,40	2
13. Práctica de la improvisación libre y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.	0,25	

<p>Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.</p> <p>Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.</p> <p>a) Improvisa frases sencillas de hasta 4cc utilizando patrones rítmicos básicos y los grados I, IV, V en tonalidades con hasta 2 alteraciones, manteniendo el pulso y mostrando coherencia.</p> <p>b) Realiza improvisaciones, pero con dificultades para mantener coherencia melódica o rítmica.</p> <p>c) No consigue realizar las improvisaciones propuestas.</p>	0,40	
<p>14. Desarrollo de estrategias de aprendizaje y adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.</p> <p>Demostrar, en el proceso de aprendizaje de ejercicios y obras, que se siguen las indicaciones del profesor para una adecuada evolución.</p> <p>a) Muestra semanalmente una evolución óptima del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>b) Muestra semanalmente, pero con dificultades, una evolución básica del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>c) No muestra semanalmente una evolución del trabajo indicado por el profesor.</p>	1,50	
<p>15. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.</p> <p>Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>	0,25	
<p>16. Conocimiento de aspectos básicos de la fisionomía y mantenimiento del instrumento.</p> <p>Reconocer las partes fundamentales del piano, aplicar medidas elementales de cuidado y limpieza, y cumplir unas normas de uso responsable del instrumento en el aula y en casa. Este criterio permite valorar la capacidad del alumno para respetar y conservar su instrumento, así como para ver el piano como un instrumento complejo con partes diferenciadas que cumplen diversas funciones.</p> <p>a) Demuestra seguridad al reconocer y explicar la utilidad de las partes externas del piano, presenta nociones básicas sobre el funcionamiento del mecanismo interno (cuerdas, macillos y apagadores) y aplica con regularidad normas de uso responsable (no golpear las teclas, mantener el entorno limpio...).</p> <p>b) Reconoce y explica con dificultad la función de algunos elementos del piano tanto externos como internos, y aplica de forma irregular las medidas de cuidado y mantenimiento del instrumento.</p> <p>c) No reconoce ni explica adecuadamente la función de los elementos principales del piano (tanto externos como internos) ni aplica medidas de cuidado y mantenimiento del instrumento.</p>		

3.1.1.d Contenidos a desarrollar en 4º de E.E.

3.1.1.d. Contenidos, Criterios de Evaluación e indicadores a desarrollar en 4º de E.E.
--

		Evaluación ordinaria	Prueba de Acceso
1.	<p>Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.</p> <p>Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p>Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental.</p> <p>a) Mantiene una correcta posición de todo el cuerpo, sin tensiones innecesarias.</p> <p>b) Mantiene una correcta posición del cuerpo, evitando las tensiones la mayor parte del tiempo, identificándolas e intentando corregirlas.</p> <p>c) No mantiene una correcta posición del cuerpo, teniendo gran cantidad de tensiones.</p>	0,25	
2.	<p>Práctica e interiorización de una adecuada técnica pianística y asentamiento de las bases de una utilización consciente del peso del brazo, de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.</p> <p>Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.</p> <p>a) Demuestra seguridad y control en la utilización consciente del peso del brazo, diferenciando planos sonoros y modos de ataque en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>b) Tiene dificultad para demostrar seguridad y control en la utilización consciente del peso del brazo, y tiene complicaciones para diferenciar planos sonoros y modos de ataque en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>c) No demuestra seguridad ni control en la utilización consciente del peso del brazo, ni diferencia planos sonoros ni modos de ataque en las obras trabajadas en el curso.</p>	0,40	
3.	<p>La digitación.</p> <p>Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su aplicación en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.</p> <p>Conseguir el control y equilibrio en las digitaciones aplicadas sin grandes saltos, que faciliten la continuidad del sonido, uso sistemático de digitaciones similares en pasajes semejantes para favorecer la memorización, control del pase del pulgar y el cruce de dedos y la elección de digitaciones que permitan frases largas, claras y pequeñas polifonías.</p> <p>a) Es capaz de utilizar las digitaciones indicadas para conseguir la continuidad del sonido, la coordinación para las pequeñas polifonías, arpegios y escalas, el paso del pulgar y los cruces de dedos</p> <p>b) Es capaz, con dificultad de utilizar las digitaciones indicadas para conseguir la continuidad del sonido, la coordinación para las pequeñas polifonías, arpegios y escalas, el paso del pulgar y los cruces de dedos</p> <p>c) No es capaz de utilizar las digitaciones indicadas para conseguir la continuidad del sonido, la coordinación para las pequeñas polifonías, arpegios y escalas, el paso del pulgar y los cruces de dedos.</p>	0,40	1
4.	<p>Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.</p> <p>Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel. Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento.</p> <p>a) Demuestra control y seguridad en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y relaciona las</p>	0,40	1

<p>gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, plasmando todo esto en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>b) Tiene dificultad para demostrar control y seguridad en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, y presenta complicaciones para relacionar las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, en las obras trabajadas en el curso.</p> <p>c) No demuestra control ni seguridad en la técnica digital referente a la independencia velocidad y resistencia de los dedos, ni relaciona las gradaciones dinámicas con el movimiento de éstos, en las obras trabajadas del curso.</p>		
<p>5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.</p> <p>Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p> <p>Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del piano, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.</p> <p>a) Demuestra una sensibilidad auditiva madura: adapta la calidad del sonido al estilo y carácter de la obra, manteniendo una sonoridad global equilibrada y expresiva.</p> <p>b) Reconoce y aplica contrastes dinámicos y cualidades sonoras en la interpretación, aunque todavía de manera irregular y con escasa autonomía crítica.</p> <p>c) No adapta la sonoridad al carácter de las obras y mantiene un control insuficiente de la calidad sonora.</p>	0,40	
<p>6. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.</p> <p>Demostrar el control de los siguientes modos de ataque legato cantabile: control de peso, independencia de la voz melódica. Staccato rápido: con dedos firmes y relajación de muñeca. portato expresivo: como transición hacia estilo clásico-romántico. Igualmente, diferenciar estilos con respecto a la articulación, (ej: articulación clara en barroco vs. legato romántico). Decidir la articulación en función del carácter de la pieza.</p> <p>a) Controla los distintos modos de ataque, legato, staccato, portato y los utiliza adecuadamente en los estilos y con las articulaciones indicadas.</p> <p>b) Controla, no siempre con solvencia, los distintos modos de ataque, legato, staccato, portato y los utiliza adecuadamente en los estilos y con las articulaciones indicadas.</p> <p>c) No controla los distintos modos de ataque, legato, staccato, portato y los utiliza adecuadamente en los estilos y con las articulaciones indicadas.</p>	0,40	1
<p>7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano.</p> <p>Interpretar las obras trabajadas diferenciando planos sonoros, incluyendo partituras contrapuntísticas básicas, reforzando el carácter expresivo de la obra a través de la independencia sonora de cada dedo.</p> <p>a) Domina el uso de planos sonoros con intención expresiva y claridad, logrando una interpretación musicalmente madura.</p> <p>b) Aplica los planos sonoros con control irregular, lo que limita la expresividad o la transparencia del discurso.</p> <p>c) Tiene dificultades para proyectar adecuadamente los distintos planos sonoros, afectando la interpretación global.</p>	0,40	1
<p>8. Conocimiento y práctica de los pedales.</p> <p>Empleo del pedal de resonancia en función de las necesidades que plantean las obras del repertorio (fraseo, cambios armónicos...). Uso del pedal de atenuación (pedal izquierdo, una corda o celeste). Desarrollo de la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto de los pedales.</p> <p>a) Emplea el pedal de resonancia en función de las necesidades que plantean las obras del repertorio. Usa el pedal de atenuación. Utiliza la</p>	0,40	1

<p>capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto de los pedales.</p> <p>b) No siempre emplea el pedal de resonancia en función de las necesidades que plantean las obras del repertorio. Usa el pedal de atenuación, pero no siempre en momentos adecuados. No siempre utiliza la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto de los pedales.</p> <p>c) No emplea el pedal de resonancia en función de las necesidades que plantean las obras del repertorio. No usa el pedal de atenuación. No utiliza la capacidad auditiva para la comprobación del uso correcto de los pedales.</p>		
<p>9. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.</p> <p>a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, realizando un breve análisis formal de los mismos.</p> <p>b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de los mismos.</p> <p>c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.</p>	3,50	3
<p>10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.</p> <p>Análisis e identificación de los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical, tomando como punto de partida las piezas que está trabajando. Esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa-estribillo...) y algunos con más de dos elementos temáticos (A-B-A-C-A...). Desarrollo motívico básico (pregunta-respuesta, antecedente-consecuente, progresiones...). Reconocimiento de la textura de melodía acompañada. Aproximación a las formas musicales características de los diferentes estilos o períodos (invención, lied, rondó,).</p> <p>a) Analiza e identifica los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical en las piezas que está trabajando. Identifica esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa estribillo...) y otros con más de dos elementos temáticos (A-B-A-C-A...). Reconoce procesos de desarrollo motívico básico (pregunta-respuesta, antecedente-consecuente, progresiones...). Reconoce la textura de melodía acompañada y reconoce de forma general la invención, el lied o el rondó.</p> <p>b) Analiza e identifica la mayoría de los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical en las piezas que está trabajando. Identifica esquemas formales básicos (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa estribillo...) y, en ocasiones, otros con más de dos elementos temáticos (A-B-A-C-A...). Reconoce solo en ocasiones procesos de desarrollo motívico básico (pregunta-respuesta, antecedente-consecuente, progresiones...). Reconoce la textura de melodía acompañada y reconoce de forma general la invención, el lied o el rondó.</p> <p>c) No analiza ni identifica la mayoría de los elementos formales y estructurales que sostienen el discurso musical en las piezas que está trabajando. No identifica casi ningún esquema formal básico (A-A', A-B, A-B-A, A-B-A' o estrofa estribillo...) ni otros con más de dos elementos temáticos (A-B-A-C-A...). No reconoce procesos de desarrollo motívico básico (pregunta-respuesta, antecedente-consecuente, progresiones...). No reconoce la textura de melodía acompañada ni reconoce de forma general la invención, el lied o el rondó.</p>	0,40	
<p>11. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.</p> <p>Dominar la lectura a primera vista en fragmentos de hasta 16 compases en tonalidades hasta dos alteraciones, con texturas elementales y</p>	0,25	

<p>figuras rítmicas hasta la semicorchea y su silencio. Atendiendo a dinámicas entre forte y piano, reguladores y a articulaciones ligadas y picadas y diferenciando planos sonoros.</p> <p>a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.</p>	0,40	2
<p>12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.</p> <p>Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación.</p> <p>a) Es capaz de interpretar de memoria de manera fluida, al menos, tres piezas del repertorio, manteniendo los criterios estilísticos e interpretativos.</p> <p>b) Interpreta de memoria al menos una pieza, con algunos errores, logrando la continuidad interpretativa, procurando mantener los criterios estilísticos e interpretativos.</p> <p>c) No es capaz de memorizar ninguna pieza y/o memoriza con graves errores, sin ser capaz de mantener la continuidad interpretativa.</p>	0,40	2
<p>13. Práctica de la improvisación libre y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.</p> <p>Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje. Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.</p> <p>a) Improvisa frases sencillas de hasta 8cc utilizando patrones rítmicos básicos y los grados I, IV, V en tonalidades con hasta 2 alteraciones, manteniendo el pulso y mostrando coherencia.</p> <p>b) Realiza improvisaciones, pero con dificultades para mantener coherencia melódica o rítmica.</p> <p>c) No consigue realizar las improvisaciones propuestas.</p>	0,25	
<p>14. Desarrollo de estrategias de aprendizaje y adquisición hábitos de estudio correctos y eficaces.</p> <p>Demostrar, en el proceso de aprendizaje de ejercicios y obras, que se siguen las indicaciones del profesor para una adecuada evolución.</p> <p>a) Muestra semanalmente una evolución óptima del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>b) Muestra semanalmente, pero con dificultades, una evolución básica del trabajo indicado por el profesor.</p> <p>c) No muestra semanalmente una evolución del trabajo indicado por el profesor.</p>	0,40	
<p>15. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.</p> <p>Presentar en público y en el recital de fin de Enseñanzas Elementales la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística (en el recital se interpretará, al menos, tres obras de diferentes estilos). Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso y en el recital fin de Enseñanzas Elementales interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso y en el recital fin de Enseñanzas Elementales interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o en el recital fin de Enseñanzas Elementales o tiene un mal control interpretativo en ellos.</p>	1,50	

<p>16. Conocimiento de aspectos básicos de la fisionomía y mantenimiento del instrumento.</p> <p>Reconocer las partes fundamentales del piano, aplicar medidas elementales de cuidado y limpieza, y cumplir unas normas de uso responsable del instrumento en el aula y en casa. Este criterio permite valorar la capacidad del alumno para respetar y conservar su instrumento, así como para ver el piano como un instrumento complejo con partes diferenciadas que cumplen diversas funciones.</p> <p>a) Demuestra seguridad al reconocer y explicar la utilidad de las partes externas del piano, asienta los conocimientos sobre el funcionamiento del mecanismo interno (cuerdas, macillos, apagadores, doble escape...) y aplica con regularidad normas de uso responsable (no golpear las teclas, mantener el entorno limpio...).</p> <p>b) Muestra una comprensión parcial de las partes y funciones del piano, aplicando de forma irregular pautas de cuidado y responsabilidad.</p> <p>c) No muestra una comprensión adecuada de las partes y funciones básicas del piano ni aplica pautas de cuidado o responsabilidad en su uso.</p>	0,25	
---	------	--

Cuadro: Relación de los Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales y los Criterios de Evaluación Generales y los Contenidos, Criterios de Evaluación en indicadores por curso.

Objetivos	Criterios de evaluación	Función	Contenidos , Criterios e Indicadores por Cursos 1 a 4º
<p>1. Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.</p>	<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</p>	<p>Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de adoptar una posición corporal adecuada, de controlar los esfuerzos musculares que se requieren en la ejecución instrumental y de ejercer el control de la respiración y la columna de aire en el caso de los instrumentos de viento.</p>	<p>1. 2.</p>
<p>2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.</p>	<p>2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.</p>	<p>Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo, valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. También se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento.</p>	<p>5, 6, 7, 8, 16</p>
<p>3. Adquirir una técnica de base que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.</p>	<p>2. Dominar los recursos técnicos básicos que posibiliten interpretar un repertorio adecuado a este nivel</p>	<p>Este criterio permite valorar la capacidad de asimilación, adquisición y desarrollo de los recursos técnicos propios del instrumento</p>	<p>2. 9. 10. 13.</p>
	<p>3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.</p>	<p>Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el control de la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.</p>	<p>5. 6. 7</p>

	<p>5. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel e interpretarlas con la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido.</p> <p>7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.</p>	<p>Este criterio permite valorar la capacidad de memorización de textos musicales y la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación.</p> <p>Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.</p>	6 .8. 12. 14 15
4. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora	3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.	Este criterio permite valorar el desarrollo de la sensibilidad auditiva en el control de la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento, para percibir con actitud crítica el sonido producido y conseguir una interpretación de calidad.	5, 7, 8
5. Interpretar en público repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas de una dificultad acorde con este nivel.	7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.	Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.	9, 15
6. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.	6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado de aplicar en su estudio las indicaciones recibidas en clase y de desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	14
7. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	9. Conocer y aplicar de forma rutinaria las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.	Este criterio permite valorar, a través de la observación rutinaria, el cuidado y el respeto del alumnado por el instrumento y su mantenimiento.	16
8. Estimular la creatividad a través de la práctica de la improvisación.	8. Improvisar en el instrumento a partir de los conocimientos adquiridos en cada fase de aprendizaje.	Este criterio permite valorar la capacidad del alumnado para improvisar con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.	13
9. Visibilizar la obra de las mujeres en el ámbito musical occidental, tanto en el momento actual como a lo largo de la historia.	7. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.	Este criterio permite valorar la capacidad de puesta en escena de las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación.	9, 15

3.2.1 Secuenciación de los contenidos, criterios e indicadores de logro por cursos

3.2.1.a Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 1º de E.P.

3.2.1.a Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 1º de E.P.			
	Evaluación Ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. Ordinaria	Pruebas de acceso
1. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos. Dominar la lectura a primera vista de piezas o fragmentos en tonalidades hasta tres alteraciones, con texturas elementales y figuras rítmicas hasta la semicorchea y su silencio. Incorporando las indicaciones de carácter, dinámica, fraseo, articulación y tipos de ataque, empleando pedalizaciones sencillas y diferenciando planos sonoros.	0,5		
a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.			
2. Improvisación de frases musicales. Improvisar frases musicales de cuatro compases con los grados I, IV y V en tonalidades de hasta 2 alteraciones.	0,5		
a) Es capaz de realizar improvisaciones de frases musicales mostrando creatividad en la creación de las melodías. b) Tiene dificultades para realizar improvisaciones de frases musicales. c) No es capaz de realizar improvisaciones			
3. Interpretación de obras de memoria. (debatir si en 1º una obra) Interpretar una obra u obras de memoria teniendo los recursos necesarios para mantener la continuidad y el control de la interpretación, acreditando igualmente un trabajo reflexivo previo mediante la lectura atenta.	0,5	2	2
a) Es capaz de memorizar ¿tres obras? de las propuestas para su curso mostrando criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad en caso de pérdida de memoria (?) b) Tiene dificultades para memorizar (tres obras) de las propuestas para su curso y comete errores en caso de pérdida de memoria por falta de criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad. c) No es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso.			

<p>4. La digitación.</p> <p>Estudiar con detenimiento la digitación de obras y estudios prestando especial interés a los pasajes en escalas y arpegios. Digitar progresiones de forma que el alumno obtenga un patrón válido que aplique para la repetición de los modelos.</p> <p>a) Es capaz de digitar adecuadamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>b) Tiene dificultades para digitar las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>c) No digita correctamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p>	0,5	1	1
<p>5. Escalas y arpegios.</p> <p>Realizar escalas a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas en las tonalidades de Do M, Sol M, Fa M, La m, Mi m y Re m (las escalas menores armónicas y melódicas).</p> <p>Realizar arpegios a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas, en las tonalidades de Do M y La m con sus correspondientes inversiones</p> <p>a) Realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso correctamente mostrando un control adecuado de la digitación y del paso del pulgar.</p> <p>b) Realiza con dificultades y algunos errores las escalas y arpegios propuestos para su curso, teniendo complicaciones en el paso del pulgar.</p> <p>c) No realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso.</p>	0,5		
<p>6. La dinámica. Control en las distintas indicaciones presentes en las obras y estudios.</p> <p>Mostrar precisión para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas presentes en las obras trabajadas en el curso obteniendo un resultado sonoro de calidad.</p> <p>a) Domina la ejecución de las indicaciones dinámicas en las obras del curso y obtiene un sonido de calidad.</p> <p>b) Tiene dificultades para ejecutar las indicaciones dinámicas de las obras del curso y para obtener un resultado sonoro satisfactorio.</p> <p>c) No domina la ejecución de las indicaciones dinámicas de las obras propuestas en el curso.</p>	0,5	1	1
<p>7. Modos de ataque. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque. La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de sonoridad.</p> <p>Dominar los distintos modos de ataque y el uso del peso del brazo para poder interpretar los contextos musicales presentes en las obras trabajadas en el curso.</p>	0,5	1	1

<p>a) Demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque y los utiliza adecuadamente en la interpretación de las obras del curso.</p> <p>b) Tiene dificultades para demostrar control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque y tiene complicaciones para utilizarlos en la interpretación de las obras del curso.</p> <p>c) No demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque.</p>			
<p>8. El pedal. Utilización del pedal de resonancia.</p> <p>Uso adecuado del pedal de resonancia a tempo y sincopado y su aplicación sobre las obras. Uso del oído como mecanismo de control del resultado sonoro. Conocimiento de las diferentes grafías para el uso de los pedales y funcionamiento del mecanismo básico de los mismos</p> <p>a) Utiliza el pedal de resonancia con autonomía y se adapta, utilizando el oído, a las características musicales de las obras. Conoce las diferentes grafías y funcionamiento básico de los pedales</p> <p>b) Utiliza el pedal de resonancia con autonomía y se adapta sólo en ocasiones a las características musicales de las obras. No siempre utiliza el oído como mecanismo de control. Conoce las diferentes grafías y el funcionamiento básico de los pedales</p> <p>c) No tiene autonomía en el uso del pedal de resonancia. No se adapta a las características musicales de las obras ni utiliza el oído como mecanismo de control de la sonoridad. Confunde las grafías y no conoce el funcionamiento básico de los pedales.</p>	0,5	1	1
<p>9. Fraseo: Práctica del fraseo considerando la armonía y la dinámica.</p> <p>Práctica del fraseo en los estudios y obras, considerando la armonía, las progresiones, las cadencias y la dinámica, como elementos interrelacionados y condicionantes, que determinan la dirección de la frase.</p> <p>a) Reconoce el fraseo en los estudios y obras, relacionándolo con la armonía, progresiones, cadencias y dinámica clarificando la dirección de las frases</p> <p>b) Entiende el concepto de fraseo, pero no siempre lo relaciona adecuadamente con la armonía, progresiones, cadencias y dinámica, no favoreciendo la dirección de las frases.</p> <p>c) No entiende el concepto de fraseo. No lo relaciona con los elementos musicales</p>	0,5	1	1
<p>10. Obras propuestas para este curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>Realizar las obras propuestas para este curso, conociendo a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos,</p>	3	3	3

<p>realizando un breve análisis formal de los mismas y conociendo la biografía de sus autores.</p> <p>b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de las mismas o no se interesa por los autores.</p> <p>c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.</p>			
<p>11. Participación en audiciones públicas.</p> <p>Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>	1,5		
<p>12. Estudio de la música contemporánea y conocimiento de sus grañas y efectos.</p> <p>Conocer nuevas técnicas de interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Piano preparado: colocación en el arpa del piano de diferentes objetos. • Clusters: teclas blancas, negras, clusters mudos y de diferentes rangos de alturas (tocar con varios dedos, mano abierta, dos manos, antebrazo o dos antebrazos). • Reconocimiento de nuevas grañas. <p>a) Conoce las características principales del piano preparado, los clusters y las nuevas grañas y es capaz de mostrar ejemplos de los mismos en el piano.</p> <p>b) Tiene dificultades para mostrar las características del piano preparado, los clusters y las nuevas grañas y presenta errores al mostrar ejemplos de los mismos en el piano.</p> <p>c) No conoce las características del piano preparado, los clusters y las nuevas grañas.</p>	0,5		
<p>13. Audiciones comparadas de las obras trabajadas durante el curso u otras similares y análisis de sus características interpretativas.</p> <p>Conocer las características interpretativas de distintas versiones de las obras trabajadas en el curso u otras similares.</p> <p>a) Es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>	0,5		

<p>b) Tiene dificultades para apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>c) No es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>			
--	--	--	--

3.2.1.b Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 2º de E.P.

3.2.1.b Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 2º de E.P.

	Evaluación Ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. Ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.</p> <p>Dominar la lectura a primera vista de piezas o fragmentos en tonalidades hasta tres alteraciones, con texturas sencillas y figuras rítmicas hasta la semicorchea y su silencio. Incorporando las indicaciones de carácter, dinámica, fraseo, articulación y tipos de ataque, empleando pedalizaciones sencillas y diferenciando planos sonoros.</p> <p>a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.</p>	0,5		
<p>2. Improvisación de frases musicales.</p> <p>Improvisar frases musicales de cuatro compases con los grados I, IV y V en tonalidades de hasta 3 alteraciones.</p> <p>a) Es capaz de realizar improvisaciones de frases musicales mostrando creatividad en la creación de las melodías.</p> <p>b) Tiene dificultades para realizar improvisaciones de frases musicales.</p> <p>c) No es capaz de realizar improvisaciones.</p>	0,5		
<p>3. Interpretación de obras de memoria. (debatir si en 2º y 3º dos obras)</p> <p>Interpretar obras de memoria teniendo los recursos necesarios para mantener la continuidad y el control de la interpretación, acreditando igualmente un trabajo reflexivo previo mediante la lectura atenta y la inclusión de los diversos tipos de memorias.</p> <p>a) Es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso mostrando criterios analíticos adecuados y recursos</p>	0,5	2	2

<p>para tocar con continuidad en caso de pérdida de memoria.</p> <p>b) Tiene dificultades para memorizar tres obras de las propuestas para su curso y comete errores en caso de pérdida de memoria por falta de criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad.</p> <p>c) No es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso.</p>			
<p>4. La digitación.</p> <p>Estudiar con detenimiento la digitación de obras y estudios prestando especial interés a los pasajes en escalas y arpegios en 3ras y 6tas. Digitar progresiones, acordes de cuatro notas, y cambios de acordes de forma fluida y sin tensión consiguiendo que el alumno obtenga un patrón válido que aplique para la repetición de los modelos.</p> <p>a) Es capaz de digitar adecuadamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>b) Tiene dificultades para digitar las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>c) No digita correctamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p>	0,5	1	1
<p>5. Escalas y arpegios</p> <p>Realizar escalas a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas en las tonalidades de Re M, SibM, LaM, Mib M, Si m, Sol m, Do m (las escalas menores armónicas y melódicas).</p> <p>Realizar arpegios a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas, en las tonalidades de Sol M, Fa M, Mi m y Re m con sus correspondientes inversiones</p> <p>a) Realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso correctamente mostrando un control adecuado de la digitación y del paso del pulgar.</p> <p>b) Realiza con dificultades y algunos errores las escalas y arpegios propuestos para su curso, teniendo complicaciones en el paso del pulgar.</p> <p>c) No realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso.</p>	0,5		
<p>6. La dinámica. Control en las distintas indicaciones presentes en las obras y estudios.</p> <p>Mostrar precisión para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas presentes en las obras trabajadas en el curso</p>	0,5	1	1

<p>obteniendo un resultado sonoro de calidad.</p> <p>a) Domina la ejecución de las indicaciones dinámicas en las obras del curso y obtiene un sonido de calidad.</p> <p>b) Tiene dificultades para ejecutar las indicaciones dinámicas de las obras del curso y para obtener un resultado sonoro satisfactorio.</p> <p>c) No domina la ejecución de las indicaciones dinámicas de las obras propuestas en el curso.</p>			
<p>7. Modos de ataque. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque. La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de sonoridad. Conocimiento del uso de las distintas partes del brazo y su influencia en los ataques.</p> <p>Dominar los distintos modos de ataque para conseguir las dinámicas desde el pp al ff así como el uso del peso del brazo para poder interpretar los contextos musicales presentes en las obras trabajadas en el curso. Diferenciación de los ataques “legato”, “staccato”, “portato”, así como la implicación del uso de la muñeca, el antebrazo y el brazo en cada uno de ellos.</p> <p>a) Demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque conforme a la utilización de todo el brazo y los utiliza adecuadamente en la interpretación de las obras del curso.</p> <p>b) Tiene dificultades para demostrar control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque y tiene complicaciones para utilizarlos en la interpretación de las obras del curso.</p> <p>c) No demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque.</p>	0,5	1	1
<p>8. Uso del pedal de resonancia y de atenuación en relación con las características del repertorio.</p> <p>Utilización del pedal de resonancia con autonomía e iniciación al uso del medio pedal. Introducción del pedal de atenuación (pedal izquierdo) en la interpretación. Empleo de los pedales en las obras y estudios del repertorio, con especial profundización en el estilo clásico. Uso del oído como mecanismo de control del resultado sonoro.</p> <p>a) Utiliza el pedal de resonancia con autonomía y se adapta, utilizando el oído, a las características musicales de las obras. Conoce el funcionamiento del pedal de atenuación y los usos del pedal en el estilo clásico.</p> <p>b) Utiliza el pedal de resonancia con autonomía y se adapta sólo en ocasiones a las características musicales de las obras.</p>	0,5	1	1

No siempre utiliza el oído como mecanismo de control. Conoce el funcionamiento del pedal de atenuación. No siempre utiliza los pedales de acuerdo con su uso en el estilo clásico. c) No tiene autonomía en el uso del pedal de resonancia. No se adapta a las características musicales de las obras ni utiliza el oído como mecanismo de control de la sonoridad. No conoce el funcionamiento básico del pedal de atenuación. No emplea el pedal de acuerdo con su uso el estilo clásico.			
9. Fraseo: relación con aspectos fundamentales como el ritmo inicial y final de las frases. Análisis de aspectos fundamentales en el fraseo como el inicio de una frase o tema (télico, anacrúsico o acéfalo) y el final (en parte fuerte o débil) y práctica del modo en que influyen en la interpretación. a) Reconoce los diferentes tipos de inicios y finales de frase. Integra estos elementos en su interpretación para favorecer el fraseo. b) Reconoce los diferentes de inicios y finales de frase, pero no siempre Integra estos elementos en su interpretación para favorecer el fraseo. c) No reconoce los diferentes inicios y finales de frase. No integra estos elementos en su interpretación para favorecer el fraseo.	0,5	1	1
10. Obras propuestas para este curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes. Realizar las obras propuestas para este curso, conociendo a sus autores y principales intérpretes. a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, realizando un breve análisis formal de las mismas y conociendo la biografía de sus autores. b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de las mismas o no se interesa por los autores. c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.	3	3	3
11. Participación en audiciones públicas. Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones. a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena	1,5		

<p>capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>			
<p>12. Estudio de la música contemporánea y conocimiento de sus grañas y efectos.</p> <p>Conocer nuevas técnicas de interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Piano preparado: colocación en el arpa del piano de diferentes objetos. • Clusters: teclas blancas, negras, clusters mudos y de diferentes rangos de alturas (tocar con varios dedos, mano abierta, dos manos, antebrazo o dos antebrazos). Notas aleatorias, con el canto de la mano, canto de la mano, dedos fijos con ataque de palma en varias direcciones. • Reconocimiento de nuevas grañas. <p>a) Conoce las características principales del piano preparado, los clusters y las nuevas grañas y es capaz de mostrar ejemplos de los mismos en el piano.</p> <p>b) Tiene dificultades para mostrar las características del piano preparado, los clusters y las nuevas grañas y presenta errores al mostrar ejemplos de los mismos en el piano.</p> <p>c) No conoce las características del piano preparado, los clusters y las nuevas grañas.</p>	0,5		
<p>13. Audiciones comparadas de las obras trabajadas durante el curso u otras similares y análisis de sus características interpretativas.</p> <p>Conocer las características interpretativas de distintas versiones de las obras trabajadas en el curso u otras similares.</p> <p>a) Es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>b) Tiene dificultades para apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>c) No es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>	0,5		

3.2.1.c Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 3º de E.P.

3.2.1.c Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 3º de E.P.

	Evaluación Ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. Ordinaria	Pruebas de acceso
1. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos. Dominar la lectura a primera vista de piezas o fragmentos en todas las tonalidades, con texturas sencillas y figuras rítmicas variadas. Incorporando las indicaciones de carácter, dinámica, fraseo, articulación y tipos de ataque, empleando pedalizaciones sencillas, utilizando las digitaciones incluidas en el texto musical y diferenciando planos sonoros. a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.	0,5		
2. Improvisación de frases musicales. Improvisar frases musicales de ocho compases con los grados I, II, IV, V y VI en tonalidades de hasta 4 alteraciones. a) Es capaz de realizar improvisaciones de frases musicales mostrando creatividad en la creación de las melodías. b) Tiene dificultades para realizar improvisaciones de frases musicales. c) No es capaz de realizar improvisaciones.	0,5		
3. Interpretación de obras de memoria. (debatir si en 2º y 3º dos obras) Interpretar obras de memoria teniendo los recursos necesarios para mantener la continuidad y el control de la interpretación, acreditando igualmente un trabajo reflexivo previo mediante la lectura atenta y la inclusión de los diversos tipos de memorias.	0,5	2	2

<p>a) Es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso mostrando criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad en caso de pérdida de memoria.</p> <p>b) Tiene dificultades para memorizar tres obras de las propuestas para su curso y comete errores en caso de pérdida de memoria por falta de criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad.</p> <p>c) No es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso.</p>			
<p>4. La digitación.</p> <p>Estudiar con detenimiento la digitación de obras y estudios prestando especial interés a los pasajes en escalas y arpegios en 3ras y 6tas. Digitar progresiones, acordes de cuatro notas, y cambios de acordes de forma fluida y sin tensión consiguiendo que el alumno obtenga un patrón válido que aplique para la repetición de los modelos. Comienzo al trabajo de la digitación en obras polifónicas, desarrollando la capacidad de digitar varias voces para la obtención de un buen resultado polifónico.</p> <p>a) Es capaz de digitar adecuadamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>b) Tiene dificultades para digitar las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>c) No digita correctamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p>	0,5	1	1
<p>5. Escalas y arpegios</p> <p>Realizar escalas a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas en las tonalidades de MI M, Sí M, Lab M, Reb M, Fam (las escalas menores armónicas y melódicas).</p> <p>Realizar arpegios a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas, en las tonalidades de Re M, Sib M, Sí m, Sol m con sus correspondientes inversiones</p> <p>a) Realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso correctamente mostrando un control adecuado de la digitación y del paso del pulgar.</p> <p>b) Realiza con dificultades y algunos errores las escalas y arpegios propuestos para su curso, teniendo complicaciones en el paso del pulgar.</p> <p>c) No realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso.</p>	0,5		

<p>6. La dinámica. Control de las distintas indicaciones presentes en las obras y estudios y aplicación adecuada de dinámicas no indicadas en el texto derivadas del estilo y de los requerimientos del texto musical.</p> <p>Mostrar precisión para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas explícitas e implícitas presentes en las obras trabajadas en el curso obteniendo un resultado sonoro de calidad.</p> <p>a) Domina la ejecución de las dinámicas en las obras del curso y obtiene un sonido de calidad.</p> <p>b) Tiene dificultades para dominar las dinámicas de las obras del curso y para obtener un resultado sonoro satisfactorio.</p> <p>c) No domina la ejecución de las indicaciones dinámicas de las obras propuestas en el curso.</p>	0,5	1	1
<p>7. Modos de ataque. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque. La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de sonoridad. Conocimiento del uso de las distintas partes del brazo y su influencia en los ataques.</p> <p>Dominar los distintos modos de ataque para conseguir las dinámicas desde el pp al ff así como el uso del peso del brazo para poder interpretar los contextos musicales presentes en las obras trabajadas en el curso. Diferenciación de los ataques "legato", "staccato", "portato", así como la implicación del uso de la muñeca, el antebrazo y el brazo en cada uno de ellos. Comienzo a la autonomía en los ataques de acordes, de forma que se conozca que no es solo un ataque de dedos, sino que implica todo el brazo, por lo que resulta esencial la relajación y el movimiento fluido de estos.</p> <p>a) Demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque conforme a la utilización de todo el brazo y los utiliza adecuadamente en la interpretación de las obras del curso. Fluidez y libertad en los tipos de ataques.</p> <p>b) Tiene dificultades para demostrar control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque y tiene complicaciones para utilizarlos en la interpretación de las obras del curso. Falta fluidez y libertad en los tipos de ataques.</p> <p>c) No demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque.</p>	0,5	1	1
<p>8. Los pedales: Uso de los pedales de resonancia y de atenuación de manera consciente en relación con el contexto armónico y melódico.</p> <p>Utilización de los pedales de resonancia y de atenuación con autonomía.</p>	0,5	1	1

<p>Reconocimiento de los elementos armónicos y melódicos de la partitura y su influencia en el uso de los pedales. Empleo de los pedales en las obras y estudios del repertorio, con especial profundización en el estilo romántico. Uso del oído como mecanismo de control del resultado sonoro.</p> <p>a) Utiliza los pedales de resonancia y de atenuación con autonomía y se adapta, utilizando el oído, a las características musicales de las obras. Utiliza correctamente los pedales de acuerdo con su uso en el estilo romántico.</p> <p>b) Utiliza los pedales de resonancia y de atenuación con autonomía y se adapta sólo en ocasiones a las características musicales de las obras. No siempre utiliza el oído como mecanismo de control. No siempre utiliza los pedales de acuerdo con su uso en el estilo romántico.</p> <p>c) No tiene autonomía en el uso de los pedales de resonancia y atenuación. No se adapta a las características musicales de las obras ni utiliza el oído como mecanismo de control de la sonoridad. No emplea el pedal de acuerdo con su uso en el estilo romántico.</p>			
<p>9. Fraseo: relación con aspectos de la técnica pianística.</p> <p>Relación del fraseo con el ataque, los distintos tipos de toques pianísticos, la pedalización y la digitación. Exploración de la sonoridad cantable.</p> <p>a) Relaciona el fraseo con los diferentes ataques, tipos de toque, pedalización y digitación e integra estos elementos en su interpretación. Explora la sonoridad cantable.</p> <p>b) No siempre relaciona el fraseo con los diferentes ataques, tipos de toque, pedalización y digitación y solo en ocasiones integra estos elementos en su interpretación. Tiene dificultades para conseguir una sonoridad cantable.</p> <p>c) No relaciona el fraseo con los diferentes ataques, tipos de toque, pedalización y digitación y no integra estos elementos en su interpretación. No consigue una sonoridad cantable.</p>	0,5	1	1
<p>10. Obras propuestas para este curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>Realizar las obras propuestas para este curso, conociendo a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, realizando un breve análisis formal de las mismas y conociendo la biografía de sus autores.</p> <p>b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades</p>	3	3	3

<p>(no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de las mismas o no se interesa por los autores.</p> <p>c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.</p>			
<p>11. Participación en audiciones públicas.</p> <p>Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>	2		
<p>12. Estudio de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>Nuevas grafías: reconocer nuevas indicaciones de ataque (sonidos armónicos, glissandos, sobre el arpa...). Nuevas formas de producción sonora: producir en el arpa del piano de diversos sonidos armónicos. Nuevas técnicas de interpretación: controlar el ataque con una mano en el teclado y la otra en el arpa, sin pedal.</p> <p>a) Reconoce claramente las nuevas indicaciones de ataque explicadas, produce sin problemas sonidos armónicos, y controla el ataque con una mano en el teclado y otra en el arpa, sin pedal.</p> <p>b) Realiza estas tres acciones, pero con dificultades.</p> <p>c) Realiza con muchas dificultades sólo una o dos de estas acciones.</p>	0,5		
<p>13. Audiciones comparadas de las obras trabajadas durante el curso u otras similares y análisis de sus características interpretativas.</p> <p>Conocer las características interpretativas de distintas versiones de las obras trabajadas en el curso u otras similares.</p> <p>a) Es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>	0,5		

<p>b) Tiene dificultades para apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>c) No es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>			
--	--	--	--

3.2.1.d Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 4º de E.P.

3.2.1.d Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 4º de E.P.

	Evaluación Ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. Ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.</p> <p>Dominar la lectura a primera vista de piezas o fragmentos en todas las tonalidades, con texturas sencillas y figuras rítmicas variadas. Incorporando las indicaciones de carácter, dinámica, fraseo, articulación y tipos de ataque, empleando pedalizaciones sencillas, utilizando las digitaciones incluidas en el texto musical y diferenciando planos sonoros.</p> <p>a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.</p>	0,5		
<p>2. Improvisación de frases musicales.</p> <p>Improvisar frases musicales de ocho compases con los grados I, II, IV, V y VI a través del círculo de quintas completo.</p> <p>a) Es capaz de realizar improvisaciones de frases musicales mostrando creatividad en la creación de las melodías.</p> <p>b) Tiene dificultades para realizar improvisaciones de frases musicales.</p> <p>c) No es capaz de realizar improvisaciones.</p>	0,5		
<p>3. Interpretación de obras de memoria (debatir si en 4º, 5º y 6º tres obras)</p> <p>Interpretar obras de memoria teniendo los recursos necesarios para mantener la continuidad y el control de la interpretación, acreditando igualmente un</p>	0,5	2	2

<p>trabajo reflexivo previo mediante la lectura atenta y la inclusión de los diversos tipos de memorias.</p> <p>a) Es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso mostrando criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad en caso de pérdida de memoria.</p> <p>b) Tiene dificultades para memorizar tres obras de las propuestas para su curso y comete errores en caso de pérdida de memoria por falta de criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad.</p> <p>c) No es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso.</p>	0,5	1	1
<p>4. La digitación.</p> <p>Estudiar con detenimiento la digitación de obras y estudios prestando especial interés a los pasajes en escalas y arpegios en 3ras y 6tas. Dígitar progresiones, acordes de cuatro notas y más, cambios de acordes de forma fluida y sin tensión consiguiendo que el alumno obtenga un patrón válido que aplique para la repetición de los modelos. Continuación con el trabajo de la digitación en obras polifónicas, desarrollando la capacidad de digitar varias voces para la obtención de un buen resultado polifónico. Inicio a la autonomía en las digitaciones que favorezcan el legato, los trinos, y digitaciones que favorezcan las articulaciones.</p> <p>a) Es capaz de digitar adecuadamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>b) Tiene dificultades para digitar las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>c) No digita correctamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p>	0,5	1	1
<p>5. Escalas y arpegios</p> <p>Realizar escalas a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas en las tonalidades de Fa# M; Fa#m , Do# m, Sol#m, (las escalas menores armónicas y melódicas).</p> <p>Realizar arpegios a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas, en las tonalidades de La M, Mib M, Do m, Fa m con sus correspondientes inversiones</p> <p>a) Realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso correctamente mostrando un control adecuado de la digitación y del paso del pulgar.</p>	0,5	1	1

<p>b) Realiza con dificultades y algunos errores las escalas y arpegios propuestos para su curso, teniendo complicaciones en el paso del pulgar.</p> <p>c) No realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso.</p>			
<p>6. La dinámica. Control de las distintas indicaciones presentes en las obras y estudios y aplicación adecuada de dinámicas no indicadas en el texto derivadas del estilo y de los requerimientos del texto musical, adaptándolas con coherencia a los requerimientos de la polifonía.</p> <p>Mostrar precisión para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas explícitas e implícitas presentes en las obras trabajadas en el curso obteniendo un resultado sonoro de calidad.</p> <p>a) Domina la ejecución de las dinámicas en las obras del curso y obtiene un sonido de calidad.</p> <p>b) Tiene dificultades para dominar las dinámicas de las obras del curso y para obtener un resultado sonoro satisfactorio.</p> <p>c) No domina la ejecución de las indicaciones dinámicas de las obras propuestas en el curso.</p>	0,5	1	1
<p>7. Modos de ataque. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque. La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de sonoridad. Conocimiento del uso de las distintas partes del brazo y su influencia en los ataques. Ataques de acordes, y notas repetidas.</p> <p>Dominar los distintos modos de ataque para conseguir las dinámicas desde el pp al ff así como el uso del peso del brazo para poder interpretar los contextos musicales presentes en las obras trabajadas en el curso. Diferenciación de los ataques “legato”, “staccato”, “portato”, así como la implicación del uso de la muñeca, el antebrazo y el brazo en cada uno de ellos. Autonomía en los ataques de acordes, de forma que se conozca que no es solo un ataque de dedos, sino que implica todo el brazo, por lo que resulta esencial la relajación y el movimiento fluido de estos. Introducción a los ataques rápidos, ligeros y de notas repetidas.</p> <p>a) Demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque conforme a la utilización de todo el brazo y los utiliza adecuadamente en la interpretación de las obras del curso. Fluidez y libertad en los tipos de ataques.</p> <p>b) Tiene dificultades para demostrar control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque y tiene complicaciones para utilizarlos en la</p>	0,5	1	1

<p>interpretación de las obras del curso. Falta fluidez y libertad en los tipos de ataques.</p> <p>c) No demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque.</p>			
<p>8. Los pedales: uso de los pedales de resonancia y de atenuación de manera consciente en relación con los aspectos interpretativos: modos de ataque y articulación.</p> <p>Utilización de los pedales de resonancia y de atenuación con autonomía para favorecer la diferenciación de los modos de ataque y articulación. Reconocimiento de las diferentes articulaciones de la partitura y su influencia en el uso de los pedales. Empleo de los pedales en las obras y estudios del repertorio, con especial profundización en el estilo barroco. Uso del oído como mecanismo de control del resultado sonoro.</p> <p>a) Utiliza los pedales de resonancia y de atenuación con autonomía y se adapta, utilizando el oído, a las características musicales de las obras. Relaciona el uso de los pedales con los diferentes modos de ataque y articulación. Utiliza correctamente los pedales de acuerdo con su uso en el estilo barroco.</p> <p>b) Utiliza los pedales de resonancia y de atenuación con autonomía y se adapta sólo en ocasiones a las características musicales de las obras. No siempre utiliza el oído como mecanismo de control. No siempre relaciona el uso de los pedales con los diferentes modos de ataque y articulación. No siempre utiliza los pedales de acuerdo con su uso en el estilo barroco</p> <p>c) No tiene autonomía en el uso de los pedales de resonancia y atenuación. No se adapta a las características musicales de las obras ni utiliza el oído como mecanismo de control de la sonoridad. No relaciona el uso de los pedales con los diferentes modos de ataque y articulación. No aplica el uso del pedal de acuerdo con el estilo barroco.</p>	0,5	1	1
<p>9. Fraseo: relación con los diversos estilos.</p> <p>Enfoque más amplio del fraseo y de los elementos ya vistos, con la finalidad de observar más detenidamente las diversas formas y posibilidades de ejecutar e interpretar las obras en los diversos estilos.</p> <p>a) Utiliza el fraseo como elemento caracterizador de los diversos estilos y formas musicales.</p> <p>b) No siempre utiliza el fraseo como elemento caracterizador de los diversos estilos y formas musicales.</p> <p>c) No utiliza el fraseo como elemento caracterizador de los diversos estilos y formas musicales</p>	0,5	1	1

<p>10. Obras propuestas para este curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>Realizar las obras propuestas para este curso, conociendo a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, realizando un breve análisis formal de los mismas y conociendo la biografía de sus autores.</p> <p>b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de las mismas o no se interesa por los autores.</p> <p>c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.</p>	3	3	3
<p>11. Participación en audiciones públicas.</p> <p>Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>	2		
<p>12. Estudio de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>Nuevas grafías: reconocer nuevas indicaciones de ataque (sonidos armónicos, glissandos, sobre el arpa, sólo sobre teclas blancas, negras, golpes en el arpa, rasguear en el arpa...)</p> <p>Nuevas formas de producción sonora: producir en el arpa del piano de diversos sonidos armónicos.</p> <p>Nuevas técnicas de interpretación: controlar del ataque con una mano en el teclado y la otra en el arpa, con pedal de resonancia.</p> <p>A) Reconoce claramente las nuevas indicaciones de ataque explicadas, produce sin problemas sonidos armónicos, y controla el ataque con una mano en el teclado y otra en el arpa, sin pedal.</p>	0,5		

<p>B) Realiza estas tres acciones, pero con dificultades.</p> <p>C) Realiza con muchas dificultades sólo una o dos de estas acciones.</p>			
<p>13. Audiciones comparadas de las obras trabajadas durante el curso u otras similares y análisis de sus características interpretativas.</p> <p>Conocer las características interpretativas de distintas versiones de las obras trabajadas en el curso u otras similares.</p> <p>a) Es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>b) Tiene dificultades para apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>c) No es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>	0,5		

3.2.1.e Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 5º de E.P.

3.2.1.e Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 5º de E.P.			
	Evaluación Ordinaria	(Extr.) 2ª Ev. Ordinaria	Pruebas de acceso
<p>1. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos.</p> <p>Dominar la lectura a primera vista de piezas o fragmentos en todas las tonalidades, con texturas diversas y figuras rítmicas variadas. Incorporando, teniendo en cuenta el estilo en cuestión, las indicaciones de carácter, dinámica, fraseo, articulación y tipos de ataque, empleando pedalizaciones acordes al estilo, utilizando las digitaciones incluidas en el texto musical, diferenciando planos sonoros y buscando la conducción de las distintas voces.</p> <p>a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso.</p> <p>b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso.</p> <p>c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.</p>	0,5		
<p>2. Improvisación de frases musicales.</p> <p>Improvistar frases musicales de ocho compases con todos los grados de la</p>	0,5		

tonalidad a través del círculo de quintas completo. a) Es capaz de realizar improvisaciones de frases musicales mostrando creatividad en la creación de las melodías. b) Tiene dificultades para realizar improvisaciones de frases musicales. c) No es capaz de realizar improvisaciones.			
3. Interpretación de obras de memoria (debatir si en 4º,5º y 6º tres obras) Interpretar obras de memoria teniendo los recursos necesarios para mantener la continuidad y el control de la interpretación, acreditando igualmente un trabajo reflexivo previo mediante la lectura atenta y la inclusión de los diversos tipos de memorias. a) Es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso mostrando criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad en caso de pérdida de memoria. b) Tiene dificultades para memorizar tres obras de las propuestas para su curso y comete errores en caso de pérdida de memoria por falta de criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad. c) No es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso.	0,5	2	2
4. La digitación. Estudiar con detenimiento la digitación de obras y estudios prestando especial interés a los pasajes en escalas y arpegios en 3ras y 6tas. Digitar progresiones, acordes de cuatro notas y más, cambios de acordes de forma fluida y sin tensión consiguiendo que el alumno obtenga un patrón válido que aplique para la repetición de los modelos. Autonomía en el trabajo de la digitación en obras polifónicas, desarrollando la capacidad de digitar varias voces para la obtención de un buen resultado auditivo. Continuación con la autonomía en las digitaciones que favorezcan el legato, los trinos, y digitaciones que favorezcan las articulaciones. Aplicación de la digitación adecuada para los pasajes rápidos y ornamentaciones. a) Es capaz de digitar adecuadamente las obras y estudios trabajados durante el curso. b) Tiene dificultades para digitar las obras y estudios trabajados durante el curso. c) No digita correctamente las obras y estudios trabajados durante el curso.	0,5	1	1

<p>5. Escalas y arpegios</p> <p>Realizar escalas a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas en las tonalidades de Re # m, Si b m (las escalas menores armónicas y melódicas).</p> <p>Realizar arpegios a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas, en las tonalidades de MI M, Si M, La M, Fa m, con sus correspondientes inversiones.</p> <p>Realizar escalas en octavas en las tonalidades de Do M, Fa M, Sol M, La m. Rem, Sol m y Mi m.</p> <p>a) Realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso correctamente mostrando un control adecuado de la digitación y del paso del pulgar.</p> <p>b) Realiza con dificultades y algunos errores las escalas y arpegios propuestos para su curso, teniendo complicaciones en el paso del pulgar.</p> <p>c) No realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso.</p>	0,5		
<p>6. La dinámica. Control de las distintas indicaciones presentes en las obras y estudios y aplicación adecuada de dinámicas no indicadas en el texto derivadas del estilo y de los requerimientos del texto musical, adaptándolas con coherencia a los requerimientos de la polifonía.</p> <p>Independencia del alumno a la hora de tomar decisiones en cuanto a las dinámicas dentro de la estética de la obra.</p> <p>Mostrar precisión para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas explícitas e implícitas presentes en las obras trabajadas en el curso, así como las escogidas por el propio alumno, obteniendo un resultado sonoro de calidad.</p> <p>a) Domina la ejecución de las dinámicas en las obras del curso y obtiene un sonido de calidad.</p> <p>b) Tiene dificultades para dominar las dinámicas de las obras del curso y para obtener un resultado sonoro satisfactorio.</p> <p>c) No domina la ejecución de las indicaciones dinámicas de las obras propuestas en el curso.</p>	0,5	1	1
<p>7. Modos de ataque. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque. La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de sonoridad. Conocimiento del uso de las distintas partes del brazo y su influencia en los ataques. Ataques de acordes, y notas repetidas. Utilización del ataque para crear</p>	0,5	1	1

<p>contrastos en la interpretación musical. Interdependencia de las manos.</p>			
<p>Dominar los distintos modos de ataque para conseguir las dinámicas desde el pp al ff así como el uso del peso del brazo para poder interpretar los contextos musicales presentes en las obras trabajadas en el curso. Diferenciación de los ataques "legato", "staccato", "portato", así como la implicación del uso de la muñeca, el antebrazo y el brazo en cada uno de ellos. Autonomía en los ataques de acordes, de forma que se conozca que no es solo un ataque de dedos, sino que implica todo el brazo, por lo que resulta esencial la relajación y el movimiento fluido de estos. Control de los ataques rápidos, ligeros y de notas repetidas. Utilización de los distintos ataques para la creación de contrastes en la interpretación musical, así como conseguir la interdependencia de las manos cuando cada una realiza ataques diferentes.</p>			
<p>a) Demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque conforme a la utilización de todo el brazo y los utiliza adecuadamente en la interpretación de las obras del curso. Fluidez y libertad en los tipos de ataques. Control dinámico y musical a través de los ataques, así como la utilización musical de los mismos. Interdependencia de las manos.</p> <p>b) Tiene dificultades para demostrar control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque y tiene complicaciones para utilizarlos en la interpretación de las obras del curso. Falta fluidez y libertad en los tipos de ataques.</p> <p>c) No demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque.</p>	0,5	1	1

<p>en el estilo impresionista y la música del s.XX.</p> <p>b) Utiliza los pedales de resonancia y de atenuación con autonomía y se adapta sólo en ocasiones a las características musicales de las obras favoreciendo solo a veces la expresividad a través de sus efectos tímbricos. No siempre utiliza el oído como mecanismo de control. Conoce el funcionamiento básico del pedal tonal. No siempre utiliza los pedales de acuerdo con su uso en el estilo impresionista y la música del s.XX.</p> <p>c) No tiene autonomía en el uso de los pedales de resonancia y atenuación. No se adapta a las características musicales de las obras ni utiliza el oído como mecanismo de control de la sonoridad. No emplea el recurso tímbrico del pedal para favorecer la expresividad. No aplica el uso del pedal de acuerdo con su uso en el estilo impresionista o la música del siglo s.XX.</p>			
<p>9. Fraseo: relación con la agógica.</p> <p>Introducción al alumno de otros nuevos tópicos del fraseo, sobre todo en lo relativo a la gestión del tiempo (agógica).</p> <p>a) Gestiona correctamente el tempo (agógica) para favorecer el fraseo.</p> <p>b) No siempre gestiona correctamente el tempo (agógica) para favorecer el fraseo.</p> <p>c) No gestiona correctamente el tempo (agógica) para favorecer el fraseo.</p>	0,5	1	1
<p>10. Obras propuestas para este curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>Realizar las obras propuestas para este curso, conociendo a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, realizando un breve análisis formal de las mismas y conociendo la biografía de sus autores.</p> <p>b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de las mismas o no se interesa por los autores.</p> <p>c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.</p>	3	3	3
<p>11. Participación en audiciones públicas.</p> <p>Presentar en público la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas y muestra buena</p>	2		

<p>capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o tiene un mal control interpretativo en ellas.</p>			
<p>12. Estudio de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>Nuevas grafías: reconocer nuevas indicaciones de ataque (sonidos armónicos, glissandos, sobre el arpa, sólo sobre teclas blancas, negras, golpes en el arpa, rasguear en el arpa...). Indicaciones de música aleatoria.</p> <p>Nuevas formas de producción sonora: producir en el arpa del piano de diversos sonidos armónicos. Utilización de objetos externos como púas, objetos metálicos (monedas, cadenas, etc.)</p> <p>Nuevas técnicas de interpretación: controlar del ataque con una mano en el teclado y la otra en el arpa, con pedal de resonancia. Rasgueado de cuerdas con la yema, uñas, o púa.</p> <p>A) Reconoce claramente las nuevas indicaciones de ataque explicadas, produce sin problemas sonidos armónicos, y controla el ataque con una mano en el teclado y otra en el arpa, sin pedal.</p> <p>B) Realiza estas tres acciones, pero con dificultades.</p> <p>C) Realiza con muchas dificultades sólo una o dos de estas acciones.</p>	0,5		
<p>13. Audiciones comparadas de las obras trabajadas durante el curso u otras similares y análisis de sus características interpretativas.</p> <p>Conocer las características interpretativas de distintas versiones de las obras trabajadas en el curso u otras similares.</p> <p>a) Es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>b) Tiene dificultades para apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>c) No es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>	0,5		

3.2.1.f Contenidos, criterios e indicadores a desarrollar en 6º de E.P.

3.2.1.f Contenidos, Criterios de Evaluación e Indicadores a desarrollar en 6º de E.P.			
	Evaluación Ordinaria	2ª Ev. Ordinaria / Ev. Extr. Febrero	Pruebas de acceso
1. Lectura a vista de obras o fragmentos musicales sencillos. Dominar la lectura a primera vista de piezas o fragmentos en todas las tonalidades, con texturas diversas y figuras rítmicas variadas. Incorporando, teniendo en cuenta el estilo en cuestión, las indicaciones de carácter, dinámica, fraseo, articulación y tipos de ataque, empleando pedalizaciones acordes al estilo, utilizando las digitaciones incluidas en el texto musical, diferenciando planos sonoros y buscando la conducción de las distintas voces. a) Realiza la lectura a primera vista con dominio de los elementos acordes a su curso. b) Comete algunos errores en la lectura a primera vista en fragmentos con características acordes a su curso. c) No es capaz de realizar lecturas a primera vista, cometiendo muchos errores en fragmentos con características acordes a su curso.	0,5		
2. Improvisación de frases musicales. Improvisar frases musicales de ocho compases con todos los grados de la tonalidad incluyendo dominantes secundarias a través del círculo de quintas completo. a) Es capaz de realizar improvisaciones de frases musicales mostrando creatividad en la creación de las melodías. b) Tiene dificultades para realizar improvisaciones de frases musicales. c) No es capaz de realizar improvisaciones.	0,5		
3. Interpretación de obras de memoria (denbatir si en 4º, 5º y 6º tres obras) Interpretar obras de memoria teniendo los recursos necesarios para mantener la continuidad y el control de la interpretación, acreditando igualmente un trabajo reflexivo previo mediante la lectura atenta y la inclusión de los diversos tipos de memorias.	0,5	2	2

<p>a) Es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso mostrando criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad en caso de pérdida de memoria.</p> <p>b) Tiene dificultades para memorizar tres obras de las propuestas para su curso y comete errores en caso de pérdida de memoria por falta de criterios analíticos adecuados y recursos para tocar con continuidad.</p> <p>c) No es capaz de memorizar tres obras de las propuestas para su curso.</p>			
<p>4. La digitación.</p> <p>Estudiar con detenimiento la digitación de obras y estudios prestando especial interés a los pasajes en escalas y arpegios en 3ras y 6tas. Digitar progresiones, acordes de cuatro notas y más, cambios de acordes de forma fluida y sin tensión consiguiendo que el alumno obtenga un patrón válido que aplique para la repetición de los modelos. Autonomía en el trabajo de la digitación en obras polifónicas, desarrollando la capacidad de digitar varias voces para la obtención de un buen resultado auditivo. Conseguir total autonomía en las digitaciones que favorezcan el legato, los trinos, así como digitaciones que favorezcan las articulaciones. Aplicación de la digitación adecuada para los pasajes rápidos y ornamentaciones. Consecución de una autonomía total en las técnicas de digitación.</p> <p>a) Es capaz de digitar adecuadamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>b) Tiene dificultades para digitar las obras y estudios trabajados durante el curso.</p> <p>c) No digita correctamente las obras y estudios trabajados durante el curso.</p>	0,5	1	1
<p>5. Escalas y arpegios</p> <p>Realizar escalas a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas de todas las escalas mayores y menores.</p> <p>Realizar arpegios a un tempo mínimo de negra = 60, de dos octavas en corcheas, tres octavas en tresillos de corcheas y cuatro octavas en semicorcheas, en las tonalidades de , Do# m, Fa# m y Sib m, con sus correspondientes inversiones.</p> <p>Realizar escalas en terceras en las tonalidades de Do M y Sol M</p> <p>a) Realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso correctamente mostrando un control adecuado de la digitación y del paso del pulgar.</p>	0,5		

<p>b) Realiza con dificultades y algunos errores las escalas y arpegios propuestos para su curso, teniendo complicaciones en el paso del pulgar.</p> <p>c) No realiza las escalas y arpegios propuestos para su curso.</p>			
<p>6. La dinámica. Control de las distintas indicaciones presentes en las obras y estudios y aplicación adecuada de dinámicas no indicadas en el texto derivadas del estilo y de los requerimientos del texto musical, adaptándolas con coherencia a los requerimientos de la polifonía. Independencia del alumno a la hora de tomar decisiones en cuanto a las dinámicas dentro de la estética de la obra.</p> <p>Mostrar precisión para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas explícitas e implícitas presentes en las obras trabajadas en el curso, así como las escogidas por el propio alumno, obteniendo un resultado sonoro de calidad.</p> <p>a) Domina la ejecución de las dinámicas en las obras del curso y obtiene un sonido de calidad.</p> <p>b) Tiene dificultades para dominar las dinámicas de las obras del curso y para obtener un resultado sonoro satisfactorio.</p> <p>c) No domina la ejecución de las indicaciones dinámicas de las obras propuestas en el curso.</p>	0,5	1	1
<p>7. Modos de ataque. Modos de ataque. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque. La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de sonoridad. Conocimiento del uso de las distintas partes del brazo y su influencia en los ataques. Ataques de acordes, y notas repetidas. Utilización del ataque para crear contrastes en la interpretación musical. Interdependencia de las manos. Aplicación de todos los modos de ataques estudiados con autonomía.</p> <p>Dominar los distintos modos de ataque para conseguir las dinámicas desde el pp al ff así como el uso del peso del brazo para poder interpretar los contextos musicales presentes en las obras trabajadas en el curso. Diferenciación de los ataques “legato”, “staccato”, “portato”, así como la implicación del uso de la muñeca, el antebrazo y el brazo en cada uno de ellos. Autonomía en los ataques de acordes, de forma que se conozca que no es solo un ataque de dedos, sino que implica todo el brazo, por lo que resulta esencial la relajación y el movimiento fluido de estos. Control de los ataques rápidos, ligeros y de notas repetidas. Utilización de los distintos ataques para la creación de contrastes en la interpretación musical, así como</p>	0,5	1	1

<p>conseguir la interdependencia de las manos cuando cada una realiza ataques diferentes. Aplicación de forma autónoma de todos los tipos de ataques, con libertad de expresión y control sobre el instrumento.</p> <p>a) Demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque conforme a la utilización de todo el brazo y los utiliza adecuadamente en la interpretación de las obras del curso. Fluidez y libertad en los tipos de ataques. Control dinámico y musical a través de los ataques, así como la utilización musical de los mismos. Interdependencia de las manos. Control de los tipos de ataques con libertad de expresión y control sobre el instrumento.</p> <p>b) Tiene dificultades para demostrar control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque y tiene complicaciones para utilizarlos en la interpretación de las obras del curso. Falta fluidez y libertad en los tipos de ataques.</p> <p>c) No demuestra control y seguridad en el uso del peso del brazo y en los modos de ataque.</p>	0,5	1	1
<p>8. Los pedales: uso de todos los pedales con autonomía en relación con los aspectos interpretativos de acuerdo con cada estilo.</p> <p>Utilización de los pedales con autonomía para favorecer la caracterización y diferenciación de los estilos. Empleo de los pedales en las obras y estudios del repertorio, con especial profundización en su uso para la música contemporánea. Empleo del pedal tonal. Uso del oído como mecanismo de control del resultado sonoro.</p> <p>a) Utiliza los pedales con autonomía y se adapta, utilizando el oído, a las características musicales de las obras, favoreciendo la caracterización y diferenciación de los estilos. Utiliza los pedales de acuerdo con su uso en la música contemporánea.</p> <p>b) Utiliza los pedales con autonomía y se adapta, sólo en ocasiones, a las características musicales de las obras favoreciendo, solo a veces, la caracterización y diferenciación de los estilos. No siempre utiliza el oído como mecanismo de control. No siempre utiliza los pedales de acuerdo con su uso en la música contemporánea.</p> <p>c) No tiene autonomía en el uso de los pedales. No se adapta a las características musicales de las obras ni utiliza el oído como mecanismo de control de la sonoridad. No emplea los pedales para favorecer la caracterización y diferenciación de los estilos. No utiliza los pedales de acuerdo con su uso en la música contemporánea.</p>	0,5	1	1
<p>9. Fraseo: integración de los elementos aprendidos en la interpretación con autonomía.</p>	0,5	1	1

<p>Repaso y profundización de todo lo visto en los cursos anteriores, Reconocimiento con autonomía de todos los elementos del fraseo en su sentido más amplio.</p> <p>a) Reconoce e integra con autonomía los elementos que intervienen en el fraseo aprendidos en cursos anteriores.</p> <p>b) Reconoce los elementos que intervienen en el fraseo aprendidos en cursos anteriores, pero no siempre los integra con autonomía en su interpretación.</p> <p>c) No reconoce ni integra con autonomía los elementos que intervienen en el fraseo aprendidos en cursos anteriores.</p>			
<p>10. Obras propuestas para este curso. Conoce a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>Realizar las obras propuestas para este curso, conociendo a sus autores y principales intérpretes.</p> <p>a) Interpreta con total corrección un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, realizando un breve análisis formal de las mismas y conociendo la biografía de sus autores.</p> <p>b) Interpreta dos estudios y cuatro obras de distintos estilos, pero con dificultades (no consigue el tempo, excesivos errores en notas, matices, etc.). No conoce la estructura de las mismas o no se interesa por los autores.</p> <p>c) No consigue montar un mínimo de dos estudios y cuatro obras de distintos estilos.</p>	3	3	3
<p>11. Participación en audiciones públicas.</p> <p>Presentar en público y en el recital de fin de Enseñanzas Profesionales la obra u obras propuestas por el profesor, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística (en el recital se interpretará, al menos, tres obras de diferentes estilos). Conseguir una buena actitud y control escénico en las audiciones.</p> <p>a) Participa en las audiciones programadas en el curso y en el recital fin de Enseñanzas Profesionales interpretando las obras trabajadas y muestra buena capacidad comunicativa y control escénico.</p> <p>b) Participa en las audiciones programadas en el curso y en el recital fin de Enseñanzas Profesionales interpretando las obras trabajadas teniendo dificultades para mostrar capacidad comunicativa y para mantener el control escénico.</p> <p>c) No participa en las audiciones programadas o en el recital fin de Enseñanzas Profesionales o tiene un mal control interpretativo en ellos.</p>	2		

<p>12. Estudio de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>12. Estudio de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.</p> <p>Nuevas grafías: reconocer nuevas indicaciones de ataque (sonidos armónicos, glissandos, sobre el arpa, sólo sobre teclas blancas, negras, golpes en el arpa, rasguear en el arpa...). Indicaciones de música aleatoria.</p> <p>Nuevas formas de producción sonora: producir en el arpa del piano de diversos sonidos armónicos. Utilización de objetos externos como púas, objetos metálicos (monedas, cadenas, etc.)</p> <p>Nuevas técnicas de interpretación: controlar del ataque con una mano en el teclado y la otra en el arpa, con pedal de resonancia. Rasgueado de cuerdas con la yema, uñas, o púa.</p> <p>A) Reconoce claramente las nuevas indicaciones de ataque explicadas, produce sin problemas sonidos armónicos, y controla el ataque con una mano en el teclado y otra en el arpa, sin pedal.</p> <p>B) Realiza estas tres acciones, pero con dificultades.</p> <p>C) Realiza con muchas dificultades sólo una o dos de estas acciones.</p>	0,5		
<p>13. Audiciones comparadas de las obras trabajadas durante el curso u otras similares y análisis de sus características interpretativas.</p> <p>Conocer las características interpretativas de distintas versiones de las obras trabajadas en el curso u otras similares.</p> <p>a) Es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>b) Tiene dificultades para apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p> <p>c) No es capaz de apreciar las diferencias en la interpretación de las obras por parte de grandes intérpretes.</p>	0,5		

4. Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos

4.1. Metodología

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la opción instrumental o de danza, habitualmente, responde en mayor medida a decisiones externas que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.
2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.
3. La práctica individual guiada del instrumento o de la danza orientada a la mejora de la técnica ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

4.2. La organización de tiempos, agrupamiento y espacios

Durante todas las Enseñanzas Elementales y Profesionales el alumnado tendrá una hora individual de clase a la semana. En las Enseñanzas Elementales tendrán una hora de la asignatura de Práctica Grupal, y en las Enseñanzas Profesionales una hora de la asignatura de Conjunto. Aunque ambas asignaturas están muy relacionadas con la asignatura de Piano, éstas tienen sus respectivas programaciones que se pueden consultar aparte.

Las aulas asignadas al departamento para las clases individuales de instrumento son de la 1 a la 10, 22, 34 y la cabina L.

4.3. Los materiales y recursos didácticos

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado.

4.3.1. Materiales y recursos didácticos de 1º de E.E.

Métodos recomendados:

- El Piano, Iniciación y Preparatorio. Tchokov-Gemiu. Real Musical, Madrid.
- La escuela rusa. Vol. Ia, de A. Nikolaev. Real Musical, Madrid.
- Método Europeo de Piano, Vol. I. Fritz Emonts. Schott Ediciones.
- Método Bastien. Preparatorio y Vol. I.
- Piano 1 y 2. Enclave creativa. Emilio Molina y Cristina Molina.

- Edna Mae Burnam. Una docena al día. Mini-book y libro 1. Ed. EMF o Willis. (En castellano Preparatio)
- Piano paso a paso. S. Mariné y E. Aguado.
- J. Thompson. Enseñando a tocar los deditos.

Estudios:

- Czerny Op. 599 y Op. 777
- Beyer Op. 101

Obras:

- J. S. Bach. Álbum de Ana Magdalena.
- Mozart: Nannerl Notenbuch.
- Mikrokosmos I. Béla Bartók.
- Stravinsky. Suite de los 5 dedos.
- D. Kabalevsky Op. 39
- Bartok. For Children.
- Ch. Norton Vol. 1.
- Cuadernos de Adriana. Vol. I y II. Antón Gª Abril.

4.3.2. Materiales y recursos didácticos de 2º de E.E.

Métodos recomendados:

- El Piano, Vol. I. Tchokov-Gemiu. Real Musical, Madrid.
- La escuela rusa. Vol. Ib, de A. Nikolaev. Real Musical, Madrid.
- Método Europeo de Piano, Vol. I (a partir de la pieza 58) y II. Fritz Emonts. Schott Ediciones.
- Método Bastien. Vol. II y III.
- Schmitt: Ejercicios técnicos
- Edna Mae Burnam: Una docena al día. Libro 2 (En castellano "Libro Una")
- Emilio Molina. Piano 3 y 4

Estudios:

- Estudios Op. 100. Burgmüller.
- Czerny Op. 599 y Op. 139.

Obras:

- Álbum de Anna Magdalena. J. S. Bach.
- Mozart. Piezas fáciles
- Clementi: Sonatina Op. 36
- Schumann. Álbum de la juventud Op. 68
- Mikrokosmos I. Béla Bartók.
- Shostakovich. Seis piezas infantiles
- Stravinsky. Suite de los cinco dedos
- Kabalevsky. Piezas Op. 39 y 51.
- Bartok. For Children
- Cuadernos de Adriana. Vol. II. Antón Gª Abril

PIEZAS ORIENTATIVAS

Obras de estilo Barroco:

- Álbum Ana Magdalena Bach (Minuetos Sol M, sol m, musette)
- Método europeo de piano Vol. II (Minueto Krieger, minueto Rameau)
- Easy baroque piano music F.E. Schott (Preludio J. Kuhnau, Preludio harpegiatto JCF Fischer, Bourrée Haendel).

Obras Clásicas:

- Clementi: Sonatina nº1 Op. 36 en Do M
- Nannerl Notenbuch de Leopold Mozart (Minuetos 2 y 4)
- Método Europeo de Piano, vol.2. (Minueto L. Mozart, Minueto Neefe, Allemande Haydn)

Obras Románticas:

- Álbum de la Juventud, op. 68. R. Schumann. (Marcha del soldado, Tarareando)

Obras siglo XX:

- For children, B. Bartok. (Sweet as Sugar, Former Friends, Country Dance)
- Piezas infantiles, op. 39. D. Kabalevsky. (Nº 13 Vals, Nº 18 Galop)

4.3.3. Materiales y recursos didácticos de 3º de E.E.

Métodos recomendados:

- Método Europeo de Piano, Vol. II. Fritz Emonts. Schott Ediciones.
- Método Bastien, Vol. IV.
- Edna Mae Burman. Una docena al día. Libro 3 (En castellano "Libro dos").

Estudios:

- Etüden, varios autores, recopilación de A. Lakos. Konemann Music Budapest.
- Burgmüller, Estudios Op. 100.
- Czerny, Estudios Op. 599.
- Lemoine, Estudios Op. 37.
- Bertini, Estudios Op. 100.

Obras Barrocas: se propone la realización de algunas piezas del "Álbum de Anna Magdalena" y de al menos una pieza de "Pequeños Preludios" de J.S. Bach.

Se ofrecen como referencia:

- Álbum Ana Magdalena Bach (Marcha en Re M, Polonesa sol m)
- Pequeños preludios (BWV 939, 999, 927)

Obras Clásicas: se proponen como referencia:

- Beethoven: Sonatina nº5 en Sol M
- Clementi: Sonatina nº1 y 2 Op. 36 en Sol M
- Diabelli: Sonatina nº1 Op. 151 en Sol M

Obras Románticas: se propone la realización de las piezas de estilo romántico propuestas en los métodos recomendados, así como algunas de las piezas del "Álbum de la Juventud" de Schumann o Tchaikovsky.

Se ofrecen como referencia:

- Tchaikovsky: "La Nueva Muñeca" Op. 39 nº 9
- Schumann: "El Jinete Indómito" Op. 68 nº 8

Obras siglo XX: además de las piezas propuestas en los métodos recomendados, se propone la realización de piezas de:

- Bartók: Mikrokosmos vol. II. For Children, vol. I
- Kabalevsky: Piezas Op. 27 y Op. 39.
- Kachaturian: Piezas para Niños.
- Shostakovich: Seis Piezas Infantiles.

Se proponen como referencia:

- Kabalevsky: "El Payaso" Op. 39 nº 20
- Bartók: Allegro, For Children vol. I, nº 1

4.3.4. Materiales y recursos didácticos de 4º de E.E.

Métodos recomendados:

- Edna Mae Burman. Una docena al día. Libro 4.

Estudios:

- Etüden, varios autores, recopilación de A. Lakos. Konemann. Music Budapest
- Czerny: Estudios Op. 636
- Lemoine: Estudios Op. 37
- Bertini: Estudios Op. 29

Obras Barrocas: se recomienda la realización de algunos de los "Pequeños Preludios y Fugas" y/o Invenciones a dos voces. De los primeros, se ofrecen como referencia:

- Pequeños preludios (BWV 935, 937, 941)
- Invenciones: nº 1 en Do Mayor BWV 772, nº 4 en re menor BWV 775 y nº 8 en Fa Mayor BWV 778

Obras Clásicas: se propone la realización de sonatinas o sonatas fáciles de Haydn, Mozart, Beethoven, Clementi, Diabelli, Kuhlau, etc. Se proponen como referencia:

- Beethoven: Sonatina nº 6 en Fa M
- Clementi: Sonatina nº 6 en Re M

Obras Románticas: se propone la realización de piezas escogidas entre:

- Schumann: "Álbum de la Juventud", Op. 68
- Tchaikovsky: "Álbum de la Juventud", Op. 39
- Grieg: "Piezas Líricas"
- Mendelssohn: "Piezas Infantiles" Op. 72

Se proponen como referencia:

- Tchaikovsky: "Dulces Sueños", Op. 39 nº 21
- Schumann: "Pequeña Romanza", nº 19
- Mendelssohn: "Pieza Infantil" Op. 72, nº 2

Obras Siglo XX: se recomienda la realización de piezas escogidas entre:

- Bartók: For Children, vol. I
- Kabalevsky: Piezas Op. 27 y Op. 29
- Kachaturian: Piezas para Niños
- Casella: Piezas Infantiles
- Prokofiev: Piezas Infantiles Op. 65
- Montsalvatge: "El Arca de Noé"

Se proponen como referencia:

- Casella: "Galope"
- Bartók: "Allegro robusto", For Children

4.3.5. Materiales y recursos didácticos de 1º de E.P.

Estudios:

- Czerny: Estudios Op. 636 Y 299 cuad. 1 Y 2
- Bertini: Estudios Op. 29 Y 32
- Moszkowski: Estudios Op. 91
- Heller: Op. 47

Sirvan como referencia: Op. 299 nº 1-7-12

- Bertini Op.29 nº 4-11-19
- Heller Op.47 nº 15
- Moszkowsky Op.91 nº2-3

Obras Barrocas: se recomienda la realización de algunos de los "Pequeños Preludios y Fugas" y/o Invenciones a dos voces de J.S. Bach. Se propone como referencia:

- Pequeño Preludio BWV 936
- Invenciones: nº3 en Re Mayor BWV 774, nº 13 en la menor BWV 784 y nº 14 BWV 785)

Obras Clásicas: se propone la realización de sonatinas, variaciones o sonatas fáciles de Haydn, Mozart, Beethoven, Clementi, Diabelli, Kuhlau, etc. Se proponen como referencia:

- Mozart: Sonatina vienesa nº1
- Dussek: Sonata Op. 20 nº 3
- Beethoven: Seis variaciones sobre una canción suiza WO 64
- Beethoven: Sonata Op. 49 nº 2 en Sol M
- Kuhlau: Sonatinas op 20 nº1, op 55 nº 3, 6

Obras Románticas: se propone la realización de piezas escogidas entre:

- Schumann: "Álbum de la Juventud", Op. 68; "Escenas de niños" Op. 15.
- Chopin: Mazurcas.
- Grieg: "Piezas Líricas".
- Mendelssohn: "Piezas Infantiles" Op. 72; Romanzas sin palabras.

Ejemplos concretos:

- Schumann:
 - "Escenas de niños" Op. 15, nº1
 - "Álbum de La Juventud" op.68, nº 14, 22, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 39, 40
- Chopin:

- Mazurcas op. 6, nº12; op.7, nº1-5; op. 17, nº2, 3; op. 24, nº 1, 2, 3, Op. 67, nº2
 - Prelúdios 1,9, 11, 13
 - Valses 9, 10
- Grieg:
- "Piezas Líricas" op. 38, nº1; op.47, nº3, 6; op. 57, nº2, 6; op. 62, nº1, 2, 5
- Mendelssohn:
- Romanzas sin palabras nº7, 14, 22, 27, 28, 29, 33, 35, 38, 41, 45 y Op. 19 nº6
- Schubert:
- Momentos musicales op. 94, nº1, 3, 6
 - Impromptu op. 142, nº2
- Field:
- Nocturnos 2, 4, 7, 9, 11, 15.
- Liszt.
- Consolaciones 2, 5

Obras Siglo XX: Pueden servir como referencia las siguientes obras:

- Debussy: Children's Corner nº 5
- B. Bartok: Mikrokosmos IV nº 97, 99, 100 y 103
- Albéniz: Malagueña (de España, Op. 165)
- Granados: Danza española nº 2 (Oriental)
- Leo Brouwer: Pequeñas piezas para piano.
- Spectrum 4 (ABRSN, compiled by Thalia Myers), sirviendo como referencia:
 - Veils 1. Barry Conyhgham
 - Cristal Clear. Michael Zev Gordon
 - Orbit. Philip Casina
 - Las estrellas. Hilda Paredes
- Álbum de Colien:
 - Joc. Agustín Charles
 - Bagatela. Clotilde Rosa
- Casella. Piezas Infantiles (un mínimo de dos piezas, de diferentes dificultades técnicas).
- Prokofiev. Piezas Infantiles Op. 65
- Kachaturian. Piezas para niños
- Montsalvatge. "El Arca de Noé"

Se propone como referencia:

- Prokofiev: "Attrape qui peut", Op. 65 nº 9

4.3.6. Materiales y recursos didácticos de 2º de E.P.

Estudios:

- Czerny. Estudios Op. 299 cuad. 3 Y 4
- Cramer. Estudios Vol. I
- Moszkowski. Estudios Op. 91, cuad. 2
- Jensen. Estudios Op. 32

Sirvan como referencia:

- Cramer vol. I nº 1-2-9-12
- Czerny Op. 299 vol. III nº 25-27

- Moszkowsky Op. 91 nº 6-7

Obras Barrocas: se recomienda la realización de Invenciones y Sinfonías de J.S. Bach. Se proponen como referencia:

- Invenciones nº 6 en Mi Mayor BWV 777, y nº 15 en si menor BWV 786)
- Sinfonías nº 3 en Re Mayor BWV 789, nº 6 en Mi Mayor BWV 792, nº 8 en Fa Mayor BWV 794 y nº 11 en sol menor BWV 797

Obras Clásicas: se propone la realización de sonatas de Haydn, Mozart o Beethoven. Se proponen como referencia:

- Mozart: Sonata en Do M Kv. 545
- Beethoven: Sonata op. 49 nº1 en Sol m
- Dussek: Sonata op. 20 nº6
- Haydn: Sonata nº1 hob XVI/35

Obras Románticas: se propone la realización de piezas escogidas entre:

- Schumann: "Escenas de niños" Op. 15.
- Chopin: Mazurcas.
- Grieg: "Piezas Líricas".
- Mendelssohn: Romanzas sin palabras.

Se proponen como referencia:

- Schumann:
 - Sonatas para la juventud, nº1
 - Álbum de la Juventud, nº32, 36
 - Cuatro marchas op. 76 (elegir una)
- Chopin:
 - Mazurcas op. 6, nº3; op.7 nº 1-5; op. 17, nº 1, 4; op. 33, nº2; op. 50, nº 1, 2,; op.59, nº 1,2; op.67, nº1; op.68, nº1
 - Prelúdios 1,9, 11, 13
 - Valses 3, 12
 - Nocturnos 2, 6, 11, post. en do menor
- Grieg: "Piezas Líricas". Op. 43, nº1, 6; op.47, nº1, 2; op. 54, nº 2-5; op. 57, nº5.
- Field: Nocturnos 3, 6, 8, 12, 14
- Mendelssohn: Romanzas sin palabras, nº 1, 11, 13, 18, 20, 25, 31, 36, 37, 40, 46, Op 102 nº 4
- Schubert: Momentos musicales op. 95, nº 2, 4, 5.

Obras Siglo XX: Pueden servir como referencia las siguientes obras:

- Debussy: Children's Corner nº 2 ó 6
- Albéniz:
 - Rumores de la Caleta
 - Tango
- Turina: Sacromonte
- B. Bartok: Mikrokosmos IV nº 112, 113, 115 ó 118
- Kabalevski: Siete variaciones Op. 51 nº 4
- Ernesto Nazareth: Coraçao que sente

- Francisco Mignone: 5^a Valsa de Esquina.
- Heitor Villa-Lobos: Acordei de Madrugada. A Mare Encheu
- Spectrum 4 (ABRSN), compiled by Thalia Myers), sirviendo como referencia:
 - Snd Alejandro Guarello
 - Piano Peals Joyce Beetuan Koh
 - Prelude after d'Anglebert David Gorton
 - Stumbling Star Alejandro Viñao
- Álbum de Colien:
 - Momento I. Isabel Soberal
 - Bagatela. Joao Pedro Oliveira
 - Ressonàncies. David Padrós

4.3.7. Materiales y recursos didácticos de 3º de E.P.

Estudios:

- Czerny: Estudios Op. 740.
- Cramer: Estudios Vol. I y II.
- Jensen: estudios Op. 32.
- Clementi: "Gradus ad Parnasum"

Sirvan como referencia:

- Czerny: Op.740 nº 2-3-6
- Cramer: vol. I nº 10; vol. II nº 23-24-28-29
- Jensen: Op. 32 nº 3-4-8
- Clementi: "Gradus ad parnsum" nº 1-9-14

Obras Barrocas: se recomienda la realización de Sinfonías y Preludios y Fugas de J.S. Bach. Se proponen como referencia:

- Sinfonías nº2 en do menor BWV 788, nº4 en re menor BWV 790 y nº9 en fa menor BWV 795)
- Preludios y Fugas del Clave Bien Temperado (Libro I), nº5 y 6)

Obras Clásicas: se propone la realización de sonatas de Haydn, Mozart o Beethoven, a excepción de las propuestas en anteriores cursos. Sirvan como referencia:

- Sonata hob XVI/43,44,45. Haydn
- Sonata kv 189 (282). Mozart
- Variaciones WOo 70. Beethoven
- Sonata op 14 nº1. Beethoven

Obras Románticas: se propone la realización de piezas escogidas entre:

- Chopin: Mazurcas, Preludios, Valses.
- Grieg: "Piezas Líricas"
- Mendelssohn: "Romanzas sin palabras".
- Schumann: Sonatas Para la juventud, Romanzas

Sirvan como referencia:

- Schumann:

- Sonatas para la juventud, nº 2 en Re Mayor.
- Romanzas op. 28, nº2
- Chopin:
 - Mazurcas op. 33, nº4; op.59, nº3; Op. 67 nº3.
 - Prelúdios 21, 23.
 - Valses 6, 7, 8.
 - Nocturnos 9, 19
- Grieg:
 - “Piezas Líricas” op. 65 nº1; op.68, nº5; op.71, nº5
- Mendelssohn:
 - Romanzas sin palabras, nº3, 8, 23, 26, 47; Op 30 nº1
- Liszt:
 - Años de Peregrinaje: El lago de Wellenstadt, Pastoral y Égloga
 - Consolaciones 3, 6.
 - Berceuse
- Schubert:
 - 16 danzas alemanas op. 33 D783
 - 12 Ländler op. 171 D. 790

Obras Siglo XX: Pueden servir como referencia las siguientes obras:

- Debussy:
 - Children’s Corner nº 1
 - Arabesque nº1
- Albéniz:
 - Granada (de la Suite Española)
 - Mallorca (Barcarola)
- Granados:
 - Danza española nº6 ó 10
- B. Bartok:
 - Mikrokosmos V nº122, 130, 131 o 133 (Nota: Se pueden hacer varias piezas)
 - Rondós sobre temas populares nº1 y 3
- Ernesto Nazareth:
 - Odeon
- Francisco Mignone:
 - 8ª Valsa de Esquina
- Heitor Villa-lobos:
 - A Lenda de Caboclo
- Spectrum 2 (ABRSN, compiled by Thalia Myers), sirviendo como referencia:
 - Taking a line for a walk. Richard Rodney Bennett
 - Tsunami. Stephen Montague
 - Foglie d’ Autumno. Edward McGuire
 - Tuesday. Dave Smith
- Álbum de Colien:
 - Pequeña Obsessao Compulsiva. Alexandre Delgado
 - Record del Mar. Joaquim Homs
- Prokofiev:

- Visiones Fugitivas
 - Piezas Op. 12.
- Mompou: Canciones y Danzas.

4.3.8. Materiales y recursos didácticos de 4º de E.P.

Estudios:

- Czerny: Estudios Op. 740 y Estudios de Octavas Op. 553.
- Clementi: “Gradus ad Parnasum”.
- Jensen: Estudios, Op. 32.
- Moszkowsky: Estudios Op. 72.

Sirvan como referencia:

- Jensen Op.32 nº 2-5-7
- Czerny Op. 740 nº 8-11-16
- Clementi “Gradus ad parnasm” nº 23-31-37
- Moszkowsky Op. 72 nº 5-10

Obras Barrocas: se recomienda la realización de Preludios y Fugas de “El clave bien temperado” de J.S. Bach y Sonatas barrocas de Scarlatti, Soler u otros autores. Se proponen como referencia:

- Preludios y Fugas del Clave Bien Temperado (Libro I) nº16, 17 y 21
- Preludios y Fugas del Clave Bien Temperado (Libro II) nº2, 7 y 12
- Sonata K. 11 en Do m. Scarlatti

Obras Clásicas: se propone la realización de sonatas de Haydn, Mozart o Beethoven, a excepción de las propuestas en anteriores cursos. Sirvan como referencia:

- Sonatas hob XVI/21,22,25. Haydn
- Sonata Kv 570. Mozart
- Sonata op 2 nº1. Beethoven

Obras Románticas: se propone la realización de piezas escogidas entre:

- Chopin: Mazurcas, Preludios, Valses, Nocturnos.
- Schubert: Impromptus, Momentos musicales Op. 94.
- Mendelssohn: “Romanzas sin palabras”.

Se proponen también obras de dificultad similar a las anteriores de otros compositores como Schumann, Liszt, Brahms, Grieg, ... Sirvan como referencia:

- Schumann:
 - Piezas de Fantasía, op. 12. 6 y 8
 - Nachstücke op. 23 (4 piezas-elegir una)
 - Arabesca op. 18
- Chopin:
 - Mazurcas op.24, nº4; op.30, nº4: op.50, nº3; op. 56, nº1, 3; op.63, nº1.
 - Preludios 18, 22.
 - Valses 11, 13, 14
 - Nocturnos 1, 7, 14, 15, 16, post en do # m., Op 32 nº1
 - Polonesas 1, 3, 4

- Grieg:
 - "Piezas Líricas". Op. 57 nº1; op.62, nº 6
- Mendelssohn:
 - Romanzas sin palabras, nº 3, 8, 23, 26, 47.
- Liszt:
 - Vals Olvidado nº1
 - Rapsodia Húngara nº5
 - La Capilla de Guillermo Tell
 - Liebestraum nº 2
- Schubert:
 - Impromptus op. 90, nº 2, 4
- Brahms:
 - Baladas op. 10, nº1, 4;
 - 16 valses op. 39
 - 8 piezas op. 76, nº3, 4, 6, 7
 - Fantasías op. 116, nº2, 4, 5, 6.
 - Intermezzi op. 117, nº1
 - Piezas op. 118, 1, 2, 5
 - Piezas op. 119, nº1

Obras Siglo XX: en este apartado se abre también ya un amplio abanico de autores como Granados, Albéniz, Debussy, Bartók, Prokofiev, Kabalevski, Poulenc, Mompou, etc. Pueden servir como referencia las siguientes obras:

- Debussy:
 - "La fille aux cheveux de lin de los cabellos de lino". (Preludio nº 8, Vol. I)
 - "Bruyères"(Preludio nº5, Vol. II)
 - Arabesque nº 2
- Poulenc:
 - Improvisación XII. Homenaje a Schubert
- Albéniz:
 - Córdoba
 - Torre Bermeja
- Granados:
 - Valses poéticos (selección)
- Mompou:
 - Canción y danza IX
- B. Bartok:
 - Mikrokosmos V nº 137 ó 138.
 - Rondó sobre temas populares nº2
- Ernesto Nazareth:
 - Apanhei-te, Cavaquinho!
 - Mercedes
- Heitor Villa-lobos:
 - Valsa da dor o Polichinelo.....
- Spectrum 3 (ABRSN, compiled by Thalia Myers), sirviendo como referencia:
 - Carousel. Sylvie Bodorova

- Drymla. Haflidi Hallgrímsson
- Lachenmann:
 - Ein Kinderspiel nº3
- Álbum de Colien:
 - Colien's. M.Roger
 - Contrapunto cromático. Carles Guinovart.

4.3.9. Materiales y recursos didácticos de 5º de E.P.

Estudios:

- Chopin: Estudios Op. 10 y Op. 25.
- Czerny: Estudios Op. 740 y Estudios de Octavas Op. 553.
- Clementi: “Gradus ad Parnasum”.
- Moskowski: Estudios de virtuosismo Op. 72.

Sirvan como referencia:

- Czerny Op. 740 nº 10-12-36-40
- Clementi “Gradus ad Parnasum” nº 23-31-37
- Moszkowsky Op. 72 nº 1-2-9
- Chopin Op. 10 nº 9 y Op. 25 nº 2

Obras Barrocas: se recomienda la realización de Preludios y Fugas de “El clave bien temperado” de J.S. Bach y Sonatas barrocas de Scarlatti, Soler u otros autores. Se propone como referencia:

- Preludios y Fugas del Clave Bien Temperado (Libro I) nº3 y 14
- Preludios y Fugas del Clave Bien Temperado (Libro II) nº6, 15 y 24

Obras Clásicas: se recomienda la realización de sonatas de Haydn, Mozart o Beethoven, a excepción de las propuestas en anteriores cursos. Sirvan de referencia:

- Haydn: Sonatas hob XVI/20,23,30.
- Mozart: Sonata kv 284 (311).
- Beethoven: Sonata op 10 nº1.

Obras Románticas: se propone la realización de piezas escogidas entre:

- Chopin: Mazurcas, Preludios, Valses, Nocturnos, Polonesas
- Schubert: Impromptus, Momentos musicales.
- Mendelssohn: “Romanzas sin palabras”.
- Schumann: Noveletten, Romanzen,...

Se proponen también obras de dificultad similar a las anteriores de otros compositores como Liszt, Grieg, Brahms, ...

- Schumann:

- Piezas de Fantasía, op. 12. nº4
- Romanzas op. 28, nº1
- Blumenstücke op. 19
- Novelette nº 1

- Chopin:

- Valses 4, 5

- Nocturnos 4, 5, 8, 17, 18. Op 32 nº 2 (La b M)
 - Polonesas 8, 10, 14, 15, 16
- Grieg:
- “Piezas Líricas”. Op.62, nº 4, op. 65, nº 6
- Mendelssohn:
- Romanzas sin palabras, nº 10, 17, 34
 - 6 piezas infantiles
- Liszt:
- Rapsodia Húngara nº7
 - Las campanas de Géneve
- Schubert:
- Impromptus D. 946 (elegir uno); op. 142, nº 1; op. 90, nº 1
- Brahms:
- Fantasías op. 76, nº 1, 8.
 - Fantasías op. 116, nº 1, 3, 7.
 - Intermezzi op. 117, nº 2, 3
 - Piezas op. 118, nº 4
 - Piezas op. 119, nº 2, 3

Obras Siglo XX: en este apartado se abre un amplio abanico de autores como Granados, Albéniz, Debussy, Bartók, Prokofiev, Kabalevski, Poulenc, Mompou, etc.

Pueden servir como referencia las siguientes obras:

- Debussy:
- “Minstrels” (Preludio nº 12, Vol. I)
 - “Les sons et les parfums tournent dans l’air du soir”. (Preludio nº 4, Vol. I)
- Ravel:
- “Oiseaux tristes” y “Le vallée des cloches” (de “Miroirs”)
- B. Bartok:
- Danzas rumanas
- Gubaidulina:
- Musical Toys (mínimo de dos piezas)
- Lachenmann:
- Ein Kinderspiel nº 1 ó 2
- Spectrum 1 (ABRSN, compiled by Thalia Myers), sirviendo como referencia:
- Toccata.....David Bedford
- Spectrum 3 (ABRSN, compiled by Thalia Myers), sirviendo como referencia:
- Shooting Stara... Poul Ruders
 - Dumia.....Naji Hakim

Obras Nacionalistas y del siglo XX en España: En este apartado se encuentran compositores tan representativos como Albéniz, Granados, Falla, Mompou, Rodolfo, Ernesto Halffter, Ángel Oliver... sin olvidar el Álbum de Colien, donde se reúnen diferentes obras de mucho compositores españoles y portugueses más cercanos a nosotros en el tiempo.

A continuación, se proponen varias obras indicativas de algunos compositores, anteriormente mencionados, con un nivel de dificultad que debe tenerse como referencia:

- Albéniz:
 - Asturias (de la Suite Española)
 - Sevilla (de la Suite Española)
- Granados:
 - Valses Poéticos (todos)
- Álbum de Colien:
 - Intrata. David del Puerto
 - Lien. Rafael Mira

4.3.10. Materiales y recursos didácticos de 6º de E.P.

Estudios:

- Czerny: Estudios Op. 740.
- Clementi: "Gradus ad Parnasum".
- Moskowski: Estudios de virtuosismo Op. 72.
- Chopin: Estudios Op. 10 y Op. 25.
- Casella: Estudios.
- Liszt: estudios Op. 1.
- Scriabin: Estudios Op 8 y Op 42.
- Rachmaninoff: Estudios Op 33 y Op 39.

Sirvan como referencia:

- Chopin Op. 10 nº 5 y Op. 25 nº 1
- Czerny Op. 740 nº 20-33-34-37
- Moszkowsky Op. 72 nº 3-7-11
- Scriabin Op. 8 nº 2-5-12
- Rachmaninoff Op. 33 nº 6-7

Obras Barrocas: se recomienda la realización de Preludios y Fugas de "El clave bien temperado", Suites Francesas de J.S. Bach y Sonatas barrocas de Scarlatti, Soler u otros autores. Serán excluidas las propuestas en cursos anteriores. Sirvan como referencia:

- Preludios y Fugas del Clave Bien Temperado (Libro I) nº12, 13 y 15
- Preludios y Fugas del Clave Bien Temperado (Libro II) nº16
- Suite Francesa nº2 en do menor, BWV 813

Obras Clásicas: se recomienda la realización de sonatas de Haydn, Mozart, Beethoven, u otros compositores clásicos, a excepción de las propuestas en anteriores cursos. Sirvan como referencia:

- Haydn: Sonata hob XVI/ 46,48
- Mozart: Sonata Kv 330 (300)
- Beethoven: Sonatas op 26, op 28

Obras Románticas: se propone la realización de piezas escogidas entre:

- Chopin: Preludios (selección), Polonesas, Valses, Nocturnos, Impromptus, ...
- Schubert: Impromptus, Momentos musicales, Tres piezas para piano.
- Schumann: Noveletas, Escenas de niños Op. 15 (completa)....
- Liszt: Nocturnos.

Sirvan como referencia:

- Schumann:

- Piezas de Fantasía, op. 12. nº 5, 7
- Romanzas op. 28, nº3
- Noveletas 4, 6, 7
- Papillons op. 2
- Variaciones ABEGG, op. 1
- Blumenstück op. 19

- Chopin:

- Valses 1, 2
- Nocturnos 3, 10, 12, 13. Op. 27 nº 2 en Re b M
- Polonesas 2, 9.
- Berceuse
- Impromptus nº 1, 2, 3, 4

- Mendelssohn:

- Rondó caprichoso

- Liszt:

- Soneto de Petrarca nº 104
- Sueño de amor
- Al borde de un manantial
- El Valle de Obermann
- Sposalizio

- Schubert:

- Impromptus op. 142, nº 3, 4

- Brahms:

- Fantasías op. 76, nº 2, 5
- Fantasías op. 118, nº 5.
- Intermezzi op. 117, nº 2, 3
- Rapsodias op. 79
- Piezas op. 119, nº 4

Obras Impresionistas y de siglo XX internacional: en este apartado se encuentran compositores tan representativos como Debussy, Ravel, Poulenc, Bartók, Prokofiev, Kabalevski, Mompou, etc. Pueden servir como referencia las siguientes obras:

- Debussy:

- "Voiles" (Preludio nº 2, Vol. I)
- "La cathédrale engloutie". (Preludio nº 10, Vol. I)

- Ravel:

- "Pavana para una infanta difunta"
- "Minueto antiguo"

- Jorge Anckermann:

- Danzas Cubanias

- Spectrum 1 (ABRSN, compiled by Thalia Myers), sirviendo como referencia:

- Moto Perpetuo. Brian Elias
- Song Without End. Anthony Payne

- B. Bartok:

- Allegro Barbaro
 - Sonatina
 - Danzas en ritmo búlgaro (varias de las seis últimas)
- Schoenberg:
- Seis pequeñas piezas Op. 19
- Lachenmann:
- Ein Kinderspiel nº 5 ó 7
- Heitor Villa-lobos:
- Bachianas brasileiras nº 4
 - Impressões Seresteiras

Obras Nacionalistas y del siglo XX en España:

En este apartado se encuentran compositores tan representativos como Albéniz, Granados, Falla, Mompou, Rodolfo, Ernesto Halffter, Ángel Oliver... sin olvidar el Álbum de Colien, donde se reúnen diferentes obras de mucho compositores españoles y portugueses más cercanos a nosotros en el tiempo.

A continuación, se proponen varias obras indicativas de algunos compositores, anteriormente mencionados, con un nivel de dificultad que debe tenerse como referencia:

- Albéniz:
- Evocación (de la Suite Iberia)
 - El Puerto (de la Suite Iberia)
- Turina:
- "Orgia" (de las "Danzas Fantásticas")
- Álbum de Colien:
- Pequeña pieza. Carmelo Bernaola
 - Paisaje. José Luis Turina
 - Oliver Pina. "Homenaje a Scarlatti"

5. Los procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado. Cronograma por curso

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

El carácter de la evaluación queda definido en la Orden 25/06/2007 y la Orden 152/2019 publicada en el DOCM el 26/07/2019 de la siguiente manera:

1. *La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.*
2. *La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.*
3. *El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de*

esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.

4. El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria que se celebrará en el mes de mayo y a otra extraordinaria que se celebrará en el mes de junio.

En cuanto a los resultados de la evaluación, tanto las calificaciones en las Enseñanzas Elementales como las de Enseñanzas profesionales serán expresadas a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

5.1. Evaluación Inicial

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo, los equipos docentes se reunirán transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

5.2. Evaluaciones Ordinarias

Dentro del proceso de Evaluación continua y una vez realizada la Evaluación Inicial, se realizarán tres sesiones de evaluaciones en correspondencia con los tres trimestres del curso: 1^a Evaluación, 2^a Evaluación y Evaluación Ordinaria Final. La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

Instrumentos de calificación

- Ejercicios de evaluación semanal: la ejecución de ejercicios técnicos, estudios y obras en la clase semanal es el primer instrumento que será tenido en cuenta para la evaluación trimestral. Estos ejercicios serán marcados por cada profesor según las características y la evolución de cada alumno en particular, debiendo alcanzarse siempre los requisitos mínimos recogidos en esta programación.

- Ejercicios de evaluación trimestral: al término del trimestre se realizará, previo aviso al alumno, y dentro de la propia clase semanal, las pruebas que cada profesor estime necesarias y que incluirán los contenidos de la programación abordados, tales como la realización de ejercicios técnicos, así como la interpretación de estudios y obras dentro de los requisitos mínimos y siempre en función de lo abordado en el trabajo semanal del trimestre en curso.

- Ejercicios de evaluación anual: la participación del alumnado en las audiciones conforma el último instrumento de evaluación que será tenido en cuenta para la evaluación final del alumnado. En el caso de los alumnos de 4º de Enseñanzas Elementales y de 6º de Enseñanzas Profesionales, éstos deberán realizar un recital público consistente en la interpretación de, al menos, tres obras de diferentes estilos.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no supere positivamente la evaluación ordinaria final dispondrá a su vez de las convocatorias que se describen en los siguientes puntos.

5.3. Segunda evaluación final

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales que no aprueben en la Evaluación Ordinaria dispondrán de una segunda evaluación de carácter extraordinario que se realizará a finales de junio y que consistirá en la realización de una prueba con estos contenidos:

- Interpretación de un mínimo de dos estudios y cuatro obras de las programadas para el presente curso. Se deberá interpretar un mínimo de tres piezas de memoria.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación (con la ponderación marcada por los indicadores de logro) expresados en esta programación para el curso correspondiente.

5.4. Convocatoria extraordinaria de febrero

Según la Orden 25/06/2007 cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanzas Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tendrá derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La Resolución de 22/01/2010 regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso, debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros quince días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

En el momento de la entrega de la solicitud, el alumnado debe entregar todo el programa trabajado, especificando las tres obras que presenta de memoria.

Una vez formalizada su solicitud el aspirante será citado para realizar el sorteo de las tres obras que interpretará en la prueba.

Dicha prueba consistirá en:

- Interpretación de un mínimo de dos estudios y cuatro obras de las programadas para el presente curso. Se deberá interpretar un mínimo de tres piezas de memoria.

Se aplicarán los criterios de evaluación y criterios de calificación (con la ponderación marcada por los indicadores de logro) expresados en esta programación para 6º de E. Profesional.

5.5. Matrículas de Honor

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, "se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la

asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula".

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria.

La duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará a la Jefatura de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a éste como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, así como su duración.

Por acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor, a los que obtengan una puntuación igual o superior a 8,5. Dicha calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor. Una vez hecho este escalafón, trasladarán los resultados a los Departamentos Didácticos quienes finalmente corroborarán dichos resultados.

5.6. Procedimiento

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Los instrumentos de evaluación y su temporalización son los siguientes:

Instrumentos de evaluación docente

- Boletines informativos tanto para las familias como para el alumnado que resumen el proceso de aprendizaje.
- Reuniones con el equipo docente de nuestro alumnado.
- Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución de nuestro alumnado.
- Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones, cuyo estudio posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.
- Rendimiento ante las pruebas o exámenes realizados.
- Actitud y participación en las actividades complementarias.
- Autoevaluación del alumnado, como parte del desarrollo de una percepción objetiva y real de su evolución, relacionando sus logros con el esfuerzo y tiempo empleados.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que motivarán la posible adaptación y modificación de la programación en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

5.7. Procedimientos de recuperación para alumnado con la materia pendiente

Para el alumnado que se encuentre matriculado en un curso, pero con la asignatura de piano pendiente, el profesorado establecerá un plan de trabajo que permita determinar en qué momento del curso se pueden considerar superados los objetivos, contenidos y competencias pendientes.

Dado el carácter continuo del proceso de aprendizaje de un instrumento aplicaremos los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación descritos anteriormente (ejercicios semanales, trimestrales y anuales recogidos en los correspondientes diarios).

5.8. Cronograma para el curso 2025-2026

Incluirá las fechas de las evaluaciones y diferentes pruebas (exámenes, matrículas de Honor, etc.).

Evaluación inicial: 16 de octubre de 2025.

Primera evaluación: 19 y 20 de noviembre de 2025.

Segunda evaluación: 24 y 25 de febrero de 2026.

Evaluación de alumnado de sexto: 13 de mayo de 2026.

Tercera evaluación: 27 de mayo de 2026.

Evaluación extraordinaria: 10 de junio de 2026

Pruebas de Matrículas de Honor: 20 de mayo de 2026 para los alumnos de 6º de EP, y 11 y 12 de junio de 2026.

5.9. Proyecto de internacionalización Erasmus+

Los alumnos que realicen movilidades Erasmus+ en otros centros continúan su formación en el centro de acogida, por lo que no se contabilizará como falta su ausencia en nuestras clases.

Durante el periodo de movilidad los alumnos tendrán un tutor de referencia en el centro de acogida y otro en nuestro centro que se encargarán de la evaluación durante este periodo.

Los equipos docentes, asesorados por la coordinadora Erasmus+, deberán dejar constancia de los contenidos necesarios para el desarrollo de la asignatura en el Acuerdo de Aprendizaje, facilitado a los alumnos antes de su movilidad. Este Acuerdo de Aprendizaje será consensuado por el centro de acogida, por el estudiante y por nuestro centro, procurando no sobrecargar al alumnado a su regreso.

En el Acuerdo de Aprendizaje se reflejarán todas las disposiciones relativas a la movilidad del estudiante: información sobre el centro de acogida, la tutorización, los resultados, las tareas a desarrollar, la evaluación, el reconocimiento de los resultados y las condiciones de reingreso a nuestro centro.

6. Criterios de calificación

Para llevar a cabo la calificación del alumnado tendremos en cuenta los objetivos, criterios de evaluación y contenidos programados en cada curso.

Los **requisitos mínimos** son los referidos en la “**opción b**” de los indicadores de logro, expresados en los cuadros de contenidos (punto 3.1 para Enseñanzas Elementales y punto 3.2 para Enseñanzas Profesionales) y criterios de evaluación por curso de la programación, estableciendo la referencia cuantitativa que permite acceder a la calificación de 5 tanto en las Enseñanzas Elementales como en las Enseñanzas Profesionales.

El profesorado recogerá información continua del grado de consecución de los objetivos, adquisición de los contenidos y cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos tanto en las clases individuales como en las audiciones y demás actividades complementarias programadas, mediante los instrumentos de evaluación descritos (diario de clase, observación, grabaciones, etc.).

6.1. Criterios de calificación para los cursos 1º a 4º de Enseñanzas Elementales y 1º a 6º de Enseñanzas Profesionales.

Según los procedimientos expuestos, el profesorado calificará en base a la puntuación asignada a cada indicador de logro, siendo a) del 71 al 100% (nota resultante entre el 7 y el 10), b) del 50 al 70% (nota resultante entre el 5 y el 7 y c) del 1 al 49% (nota resultante entre el 1 y el 4) de la nota expresada, consiguiendo el alumnado superar la asignatura cuando dicha calificación sea igual o superior a 5.

6.2. Requisitos mínimos para la superación de la asignatura

Como se ha expresado con anterioridad, los **requisitos mínimos** son los referidos en la “**opción b**” de los indicadores de logro, expresados en los cuadros de contenidos (punto 3.1 para Enseñanzas Elementales y punto 3.2 para Enseñanzas Profesionales) y criterios de evaluación por curso de la programación, estableciendo la referencia cuantitativa que

permite acceder a la calificación de 5 tanto en las Enseñanzas Elementales como en las Enseñanzas Profesionales.

7. Atención a la diversidad y medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades

La diversidad es la realidad con la que nos encontramos diariamente en nuestras aulas. Como docentes, esta diversidad debe traducirse en una reinterpretación continua de nuestra labor adaptándola a las peculiaridades de quien tenemos delante: el alumno.

Cada alumno presenta una diversidad en sí mismo, pero es necesario prestar especial atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con algún tipo de discapacidad física, bien se trate de una deficiencia sensorial o motora, alumnos con algún tipo de discapacidad psíquica, alumnos con altas capacidades incluso alumnos con lesiones temporales.

7.1. Alumnado con diversidad funcional física o psíquica

Estas medidas están detalladas en el Plan de Atención a la Diversidad y la NCOF, incluidos en el PEC del centro.

7.2. Alumnado con altas capacidades

Estas medidas están detalladas en el Plan de Atención a la Diversidad y la NCOF, incluidos en el PEC del centro.

Pautas metodológicas – Alumno 3º EE. Piano*

En la sesión de evaluación inicial celebrada el día 15 de octubre de 2025, el equipo docente del alumno de 3º EE. Piano, señala las adaptaciones metodológicas que ya se vienen realizando en este centro, entre ellas:

- División de tareas de manera clara y secuenciada, para realizar de una en una.
- Captar su atención en intervalos cortos de tiempo.
- Cambios de actividad frecuente.
- Establecer metas o roles a desarrollar en clase, que generen recompensas positivas.
- Comprensión de los diferentes estados de activación del alumno, teniendo en cuenta que en ocasiones tiene una gran energía que compensa levantándose o moviéndose en clase.
- Vigilar las posibles faltas de atención, y reconducir estas situaciones.
- Favorecer su integración en las clases grupales, y la interacción en los distintos grupos que se establecen en las distintas asignaturas de un conservatorio.

Estas medidas, y cuantas otras se establezcan en la programación didáctica de las distintas asignaturas, se harán llegar a los profesores del equipo docente del alumno en cuanto se incorporen al centro, procurando por parte de Jefatura de Estudios y la Tutora, que sean conocedores antes de su primera clase con el alumno.

8. Actividades complementarias.

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, representaciones...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y a facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Se realizarán audiciones que organizará cada profesor con su aula o en colaboración con otros compañeros según la duración estimada de las mismas. Los alumnos que cursen 4º de Enseñanzas Elementales y 6º de Enseñanzas Profesionales ofrecerán un recital Fin de Enseñanzas cercano al final de curso.

Por otro lado, la clase de piano participará activamente en la Semana de la Música, actividad que se llevará a cabo en primavera, y cuyos contenidos están aún por desarrollar. También, en la medida de lo posible, se propondrán actividades como la asistencia a conciertos, cursos y/o actividades de intercambio con otros Conservatorios, que tendrán la consideración de extracurriculares.

9. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- La actitud del alumnado hacia nuestra asignatura.
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.

- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir la enseñanza es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación pueden basarse en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna de Centro, donde se analizaremos el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos (práctica docente de calidad, adecuación de la metodología a los contenidos trabajados, utilización coherente y racional de tiempos y espacios, así como de recursos y materiales didácticos, agrupamientos y selección de horario adecuados, etc.), con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo. Todo ello puede verse en la tabla siguiente:

Qué se evalúa	Criterios	Indicadores	Procedimientos	Cuando	Quién
Práctica docente	El diseño de las unidades didácticas es apropiado	El alumnado ha seguido los aprendizajes de las unidades sin más dificultades que las previstas	Seguimiento del desarrollo de la unidad, anotando las dificultades encontradas y los puntos que han funcionado bien	Durante y al final de cada unidad didáctica	Profesorado
	Los materiales curriculares son apropiados	Los materiales curriculares elegidos han permitido la adquisición de los nuevos aprendizajes	Consideración de los materiales curriculares utilizados a partir de los resultados de los aprendizajes obtenidos	Durante y al final de cada unidad didáctica	Profesor/a, Departamentos didácticos
	La atención al alumnado es adecuada	El alumnado sigue correctamente el desarrollo de la asignatura	Observación directa y/o diario de clase	Continua	Profesorado

		El alumnado tiene una vía de comunicación con el profesorado fuera del horario lectivo	Encuesta al alumnado	Anual	Profesor/a y Jefatura de Estudios
	Las clases comienzan y terminan de forma razonablemente puntual	La profesora o el profesor comienza la clase a la hora establecida	Encuesta al alumnado	Anual	Profesor/a y Jefatura de Estudios
Resultados académicos	Los resultados académicos son los esperados	La mayoría del alumnado ha obtenido una evaluación positiva	Ánálisis de los resultados académicos	Trimestral y anual	Profesor, Jefatura de Estudios, Dirección e Inspección
Agrupamientos	El número de alumnos/as es adecuado	Todo el alumnado puede ser debidamente atendido durante la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesor, Departamentos didácticos y Jefatura de Estudios
		Todo el alumnado puede ser debidamente atendido fuera del horario de clase	Registro de las tutorías y las comunicaciones realizadas	Trimestral y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Horario lectivo	La franja horaria es adecuada	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para seguir la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
	El tiempo lectivo es el adecuado	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales durante toda la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
	La clase comienza a la hora prevista	El alumnado llega puntualmente	Observación directa y análisis de los registros de retraso en Delphos	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	La clase finaliza a la hora prevista	El alumnado no tiene que abandonar la clase antes del fin de la misma	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Espacio y recursos	El espacio es apropiado	Las actividades lectivas pueden llevarse a cabo sin problemas en el espacio asignado	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado
			Encuesta al profesorado	Anual	Jefatura de Estudios

	El aula cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo la actividad lectiva	El profesorado puede usar los medios necesarios para impartir su docencia	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios y Secretaría académica
La comunicación con las familias (solo en el caso de menores de edad)	Las familias están informadas de la evolución académica del alumnado	Las familias saben con la necesaria frecuencia cómo va el alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios
	Las familias están informadas de las faltas de asistencia del alumnado	Las familias conocen con la suficiente frecuencia las faltas de asistencia del alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios

10. Criterios para las pruebas específicas de admisión al conservatorio.

NORMATIVA:

Remitimos a la información contenida en la página web del conservatorio, que incluye la normativa específica de acceso a las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, donde se establecen los procedimientos, descripción y criterios generales de este acceso.

[Admisión y Pruebas de Acceso al Centro - Conservatorio Marcos Redondo \(conservatoriociudadreal.es\)](http://conservatoriociudadreal.es)

REPERTORIO ORIENTATIVO:

Según la normativa vigente de acceso, indicada anteriormente, se debe demostrar la superación de los contenidos del curso inmediatamente anterior al que se accede. Se recomienda consultar los materiales orientativos para cada curso, recogidos en el punto 4.3 de esta programación.

Como aclaración para el acceso a 2º, 3º o 4º de Enseñanzas Elementales, se indica que se podrán presentar obras pertenecientes a los Métodos sugeridos u otros de similar dificultad, excepto los que son meros ejercicios.

CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA PRUEBA DE PIANO:

Para el acceso a las Enseñanzas Elementales, los criterios de evaluación de la prueba instrumental se ajustarán a los indicadores publicados en la normativa vigente, indicada arriba.

Para el acceso a las Enseñanzas Profesionales, los criterios de evaluación de la prueba instrumental se ajustarán a los criterios publicados en la normativa vigente, indicada arriba. Además, especificamos los criterios de calificación que servirán como guía para los tribunales constituidos al efecto:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Prueba instrumental – Especialidad: Piano	
HABILIDADES Y CAPACIDADES GENERALES	Puntuar de 0 a 0,5
1. Demostrar hábitos posturales correctos ante el instrumento	
2. Acreditar el uso de la memoria consciente y regular. Al menos una obra de memoria.	
3. Elección de un repertorio adecuado al curso al que se pretende acceder. Dificultad del repertorio elegido.	
4. Corrección en la lectura	
Total, asignado a habilidades y capacidades generales: 2 puntos	
REPERTORIO	Puntuar de 0 a 1
5. Demostrar la interpretación de un repertorio que incluya tres estilos con diversas convenciones interpretativas .	
Total, asignado a repertorio: 1 punto	
RECURSOS TÉCNICOS	Puntuar de 0 a 0,75
6. Utilizar correctamente las articulaciones, ornamentación como recurso expresivo, modos de ataque y el peso del brazo.	
7. Manifestar una pedalización adecuada de acuerdo con las convenciones estilísticas utilizando distintos tipos de pedalizaciones.	
8. Acreditar la adquisición de hábitos correctos y eficaces de digitación .	
9. Constatar la interpretación adecuada de escalas, acordes y arpegios como elemento recurrente	
Total, asignado a recursos técnicos: 3 puntos	
RECURSOS EXPRESIVOS	Puntuar de 0 a 0,8
10. Poner de relieve la comprensión y utilización de elementos expresivos que dotan de carácter musical a la obra .	
11. Demostrar control de la dinámica , sus anotaciones, abreviaturas y grañas, así como el control del balance y planos sonoros según la textura.	
12. Acreditar conocimiento y aplicación de elementos agógicos , así como sus anotaciones, abreviaturas, etc.	
Total, asignado a recursos expresivos: 2,4 puntos	
INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	Puntuar de 0 a 1
13. Interpretar en público demostrando capacidad comunicativa, solvencia y autocontrol	
Total, asignado a interpretación en público: 1 punto	

CAPACIDAD DE ESCUCHA	Puntuar de 0 a 0,6
14. Demostrar un desarrollo adecuado del grado de escucha consciente y la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.	
Total, asignado a capacidad de escucha: 0,6 puntos	